

El Gobierno evalúa descontar el día a empleados estatales que adhieran al paro del 24

Nacional 18

La Casa Rosada le apuntó a Axel Kicillof por los muertos en terrenos de La Matanza

Nacional 12

Ley Ómnibus: el bloque de Pichetto pide a Milei que deje de confrontar con el Congreso

Nacional 12



\$250

Martes
16•1•2024
24 páginas
Año XCVIII
Nº 33.314

Boleto de colectivo: concejales evalúan sistema de actualización mensual de las tarifas por IPC

Los ediles admiten en *off* que se analiza la posibilidad de adherir a la Ley N° 1.017 impulsada en 2022 por el exmandatario Alberto Fernández. La normativa establece una indexación mensual para la tarifa del boleto teniendo en cuenta el índice de Precios al Consumidor que publica el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. **Local 3**

POR FALTA DE PLÁSTICOS, YA NO SE ENTREGAN LICENCIAS DE CONDUCIR FÍSICAS



Por faltante del insumo básico para la impresión de los carnets, fuentes del Departamento Ejecutivo municipal confirmaron a EL NORTE que desde ayer no se imprimen las licencias de conducir. Las personas que completan el trámite de renovación pertinente deberán circular con un certificado provisorio en formato papel y la versión digital en el teléfono celular, hasta que se normalice la situación. La misma disposición aplica para quienes tramitaron por primera vez la licencia. **En Foco 2**

BÁSQUET

Howard Wilkerson, el norteamericano tiktoker y fan del mate que llegó a Belgrano

Tiene 39 años y un extenso recorrido por el ascenso argentino. Llegó para potenciar la zona interna de «el Rojo», un punto débil del equipo. En la cancha es un interno con fundamentos y jerarquía. Fuera de ella: todo un personaje, con miles de seguidores en TikTok. **Deportes 21**



EN LONDRES

Lionel Messi ganó una vez más el premio The Best

Una vez más, el astro argentino se quedó con el galardón al mejor jugador del planeta, elegido por los capitanes y entrenadores de todos los seleccionados FIFA. Messi, que no asistió a la entrega, superó en la terna al noruego Erling Haaland y al francés Kylian Mbappé. **Deportes 23**

HASTA NUEVO AVISO

No hay plástico: desde ayer en San Nicolás no se entregan las licencias de conducir físicas

Desde el Ejecutivo municipal afirmaron a EL NORTE que desde este lunes los vecinos que completen los trámites pertinentes deberán circular con un certificado provisorio en formato papel y la versión digital del carnet habilitante hasta que vuelva a normalizarse la situación.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Tal como adelantara este diario a fines del mes de diciembre, la escasez de insumos específicos para la impresión de carnets de conducir era una preocupación a nivel país. A la cual San Nicolás no escapaba. La llegada de enero, y por ende un gran movimiento turístico, devino en que el faltante se transforme en un agotamiento total. Sucede que la época estival genera que millones de personas salgan a las rutas para iniciar las vacaciones. No obstante, previo a emprender el viaje es obligatorio tener al día los diferentes trámites tales como la Verificación Técnica Vehicular (VTV) -en provincia de Buenos Aires- o contar con una licencia habilitada para circular.

Ante un panorama que parece no tener solución a la brevedad, desde el Ministerio de Transporte provincial debieron optar por una salida que no implique más dolores de cabeza a todos los bonaerenses en esta época del año. Concretamente, desde la cartera que conduce Jorge D'Onofrio resolvieron que se podrá conducir por todo el territorio con la constancia de trámite aprobado de Licencia de Conducir y a la par la versión digital del carnet habilitante, el cual se puede encontrar en la aplicación móvil "Mi Argentina".

La medida, que ya fue notificada a los 135 distritos bonaerenses, se debe al conflicto que atraviesa la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) con el proveedor de dichos materiales. Dicha resolución tiene su validez hasta el próximo 31 de enero, aunque en su redacción establecen la posibilidad de ser prorrogada de no mejorarse la provisión de plásti-



FOTO/ MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS

cos. Cabe señalar que en el entramado provincial cada partido puede optar por dos modalidades para entregarles las tarjetas a sus habitantes. Una de ellas es enviar la solicitud a La Plata para que sean imprimidos allí y luego entregados en la ciudad correspondiente, o como es el caso nicoleño, contar con su propio equipamiento. Ambas vertientes se ven afectadas actualmente.

En nuestra ciudad

"Es la peor época", subrayaban fuentes del Departamento Ejecutivo municipal en diálogo con EL NORTE cuando terminaba el 2023. Estas aseveraciones hacían mención a la antelación del período estival, cuando se agotaban constantemente los turnos para la obtención o renovación de las licencias de conducir. Cabe destacar que el promedio de entregas

semanales en nuestra localidad escala a 150 ejemplares diarios, es decir, unos 3000 semanales -teniendo en cuenta que este tipo de trámites se realizan solamente los días hábiles-. A este particular se le debe sumar otra característica veraniega, la elevada tasa de cumplimiento. "Durante el año suele suceder que algunos vecinos sacan un turno y después no asisten, pero cuando están por llegar las

vacaciones la asistencia escala casi al 100%", aseveraron desde el Municipio. Por ese entonces, también resaltaban que la entrega de insumos desde el Gobierno bonaerense siempre fue mensual, aunque ya en diciembre la entrega no había llegado. Por lo cual, el stock limitado con el que venían funcionando se agotó y los certificados de papel ya rondan las calles nicoleñas.

[quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com
elnorteavisos@yahoo.com.ar

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:

General Rojo
MAXIKIOSCO MOLPHY
Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538



CRISIS DEL TRANSPORTE PÚBLICO

Boleto de colectivo: concejales evalúan sistema de actualización mensual de las tarifas por IPC

Los ediles admiten en *off* que se analiza la posibilidad de adherir a la Ley N° 1017 impulsada en 2022 por el exmandatario Alberto Fernández. La normativa establece una indexación mensual para la tarifa del boleto teniendo en cuenta el Índice de Precios al Consumidor.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Los concejales que integran los distintos bloques políticos iniciaron el tratamiento del pedido de actualización tarifaria presentado por la empresa Vercelli Hnos., en el marco de un escenario crítico que podría derivar en la paralización del servicio si la prestataria no salda la deuda salarial que mantiene con los choferes.

En *off*, los ediles admiten que se analiza la posibilidad de adherir a la Ley N° 1017 impulsada en 2022 por el exmandatario Alberto Fernández. La normativa establece una indexación mensual para la tarifa del boleto teniendo en cuenta el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de cada mes.

Paralelamente, cada bloque tiene su postura tomada en cuanto a las

responsabilidades de garantizar fondos de compensaciones (subsidios). El oficialismo redactó, tal como adelantara este diario, un escrito dirigido al gobernador Axel Kicillof que expresa lo siguiente: «... es indispensable reconocer la importancia del transporte público como un servicio esencial que garantiza la movilidad de los habitantes de dicha ciudad. Este sistema es vital para el acceso a empleos, educación, servicios médicos y recreacionales. Sin embargo, nos preocupa la disparidad existente en la distribución de los subsidios por parte del Gobierno provincial. Es fundamental que estos se distribuyan de manera equitativa. Es injusto que algunas ciudades reciban más fondos mientras que otras se enfrentan a dificultades para mantener una infraestructura de transporte adecuada, lo que resulta de un im-

pacto negativo para los ciudadanos. La distribución justa de los subsidios contribuirá a garantizar un acceso equitativo a este servicio tan vital.

En segundo lugar, queremos hacer hincapié en la importancia de pagar la deuda de los subsidios al transporte. Entendemos que las finanzas del Gobierno provincial pueden ser limitadas, pero es crucial honrar los compromisos adquiridos, en el año 2023, con dichos servicios. Sugerimos que se realice una revisión exhaustiva de los criterios utilizados para otorgar dichos subsidios al transporte, de manera que se pueda identificar cualquier sesgo o desigualdad.

En resumen, instamos a las autoridades a tomar medidas concretas para garantizar la equidad en los subsidios al transporte. Todos los ciudadanos merecen tener igualdad de oportunidades y el acceso a servicios

de transporte asequible y eficiente». La nota está firmada por María Celeste López, Ariel Magariños, Soledad Belaza, Emanuel González, Silvana Maldonado, Paula Candía y Bernardo Cepeda

La oposición

Los concejales de Unión por la Patria insisten en que el municipio aporte recursos que desactiven el conflicto. La propuesta la formalizaron por escrito. «... Instamos al intendente Santiago Passaglia a que adopte las medidas necesarias para asegurar el pago de los salarios por parte de la empresa, en su facultad de controlar el cumplimiento de las obligaciones de Vercelli Hnos. S.A. Y así evitar, por todos los medios posibles, que sean los usuarios los que tengan que afrontar un aumento del boleto para solucionar este pro-

blema. Es prioridad indiscutible que los trabajadores y trabajadoras perciban su salario y que los usuarios no sigan pagando el costo del ajuste del gobierno de Milei", sostiene el comunicado.

La Libertad Avanza, por su parte, adelantó que no acompaña ninguna de las dos propuestas. Sostienen que "si Vercelli no puede hacerse cargo, que se haga a un costado y se permita el libre mercado. Porque con la concesión otorgado entre gallos y medianoche, otra empresa no puede venir y competir. Que decida el mercado".

La empresa Vercelli Hnos. presentó en el Concejo Deliberante el cálculo de lo que debiera costar el boleto plano en San Nicolás: \$872, sin tener en cuenta el mayor costo por las paritarias del sindicato de choferes, que ya se empezó a negociar.

Distintos sectores realizan asamblea contra el DNU

Este martes 16 de enero, a las 9.00, movimientos sociales se estarán concentrando en la Plaza 14 de Abril bajo el lema "Ollas vacías", manifestándose contra "el ajuste, el DNU y la Ley Ómnibus". La convocatoria es para realizar una asamblea popular de "ollas vacías" y convocatoria al paro con movilización. Participan: Movimiento Evita, Corriente Clasista y Combativa (CCC), Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), Libres del Sur, Juventud CCC, JP Evita y Ni un Pibe y Piba menos por la Droga.

Están las fechas de cobro para jubilados y pensionados bonaerenses

El Instituto de Previsión Social (IPS) comunicó que las personas jubiladas y pensionadas de la provincia de Buenos Aires percibirán los haberes del mes de enero de 2024 los días martes 30 y miércoles 31 del corriente. Lo harán según el número con el que finalice su DNI, de acuerdo con el cronograma que se detalla a continuación:

*Martes 30 de enero: jubilaciones y pensiones con DNI terminados en 0, 1, 2 y 3; pensiones sociales-no contributivas-con DNI terminados en 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

*Miércoles 31 de enero: jubilaciones y pensiones con DNI terminados en 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Además, el organismo previsional de la provincia de Buenos Aires recordó que el vencimiento del pago por ventanilla será el viernes 23 de febrero de 2024.

Por último, el IPS detalló que todos los trámites se continúan realizando de manera online desde el nuevo Sistema de Solicitud de Trámites Previsionales (SSTP).

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Ente público Aguas de San Nicolás continúa con la instalación de medidores de consumo de agua domiciliario. "Esta acción forma parte del plan impulsado por el organismo para mejorar el servicio de agua potable en todo el Partido de San Nicolás, y mejorar la metodología de cálculo para que sea equitativa y solidaria", aseguran desde Aguas San Nicolás.

A finales del 2021, los medidores se empezaron a colocar en grandes consumidores: negocios, fábricas, restaurantes, hoteles. Ya en 2022, los dispositivos se instalaron en barrio Parque Sarmiento, Parque Palmares, algunas calles de barrio Somisa, calle Belgrano, Lavalle y León Guruciaga, desde Moreno a Álvarez. También se avanzó en la zona de modernización del centro (calles Mitre y De la Nación entre 9 de Julio y Av. Moreno).

Actualmente, están trabajando en la instalación de medidores sobre calle De la Nación y Mitre entre Av. Savio/Moreno y Av. Alberdi/Álvarez.

"Los medidores cuentan los metros cúbicos que van entrando al domicilio por mes. En función de la información que se obtenga se harán



Barrio Parque Sarmiento ya cuenta con medidores en la totalidad de los domicilios. IARA CERAS/EL NORTE

las evaluaciones del caso y se tomarán las decisiones necesarias para mejorar el servicio, asegurando el correcto abastecimiento a todos los barrios, mejorando el caudal y la presión", explicaron desde el Ente Aguas

San Nicolás. La obtención de información es clave también para trabajar de manera preventiva ante acontecimientos particulares, la detección de pérdidas ocultas tanto en instalaciones domiciliarias como en la red

de distribución.

"El fin último es lograr un uso responsable del agua y evitar el derroche de este recurso. A largo plazo se buscará que toda la ciudad cuente con medidores".



G2K
CONECTADOS, SIEMPRE

Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

VANDALISMO SOBRE LA RED ELÉCTRICA

Otra vez vecinos sin luz tras un nuevo intento de robo de cables

En esta oportunidad, los ataques fueron a conductores de línea de alta tensión afectando el servicio por calle Ameghino entre Tucumán y Santiago del Estero. Asimismo, un hecho similar ocurrió en barrio Colombini, donde delincuentes intentaron sustraer cables subterráneos por lo que el alimentador quedó fuera de servicio y dejaron sin luz al barrio. Desde la empresa de energía EDEN trabajan en conjunto con la policía, el municipio y la seguridad local para prevenir incidentes de este tipo, e instan a la comunidad a reportar toda actividad sospechosa.



Nuevos hechos vandálicos sobre la red eléctrica se registraron en las últimas horas, y se suman a otros tantos ocurridos semanas atrás en nuestra región, afectando a los usuarios nicoleños.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La empresa distribuidora de energía EDEN informó sobre nuevos hechos vandálicos a la red eléctrica de nuestra ciudad, que se suman a los ya registrados en lo que va de 2024 y que afectan directamente a miles de usuarios del servicio energético.

En esta oportunidad, sujetos desconocidos intentaron robar conductores de línea de alta tensión y cayeron sobre el alimentador España, cortando los conductores por calle Ameghino entre Tucumán y Santiago del Estero. Personal de la empresa trabajó ayer en el lugar para restablecer el servicio.

Un hecho similar ocurrió en barrio Colombini, aunque en ese caso los delincuentes intentaron sustraer

cables subterráneos, por lo que “excavaron” debajo de un poste para lograr tirar la línea al suelo. Pese a que no lograron concretar el robo, el alimentador quedó fuera de servicio y dejaron sin luz al barrio.

Estos dos intentos de robo se suman a otros tantos ocurridos en las últimas semanas en nuestra región –tendencia que persiste y se agudiza año a año–, que provoca perjuicios tanto para la empresa distribuidora de energía como para los vecinos, que se ven privados del servicio durante varias horas.

Malestar y preocupación

En ese contexto, días atrás este medio reflejaba la “preocupación” manifiesta por la distribuidora EDEN ante el “continuo” robo de transformadores en la región.

Cabe recordar que en lo que va del año, ya fueron cuatro los transformadores robados en zonas rurales de San Nicolás y Ramallo. Se suman a la decena de equipos que habían sido sustraídos o vandalizados en el segundo semestre de 2023. “Miles de usuarios se ven perjudicados por el reincidente robo de transformadores y vandalismo de la red eléctrica en San Nicolás y alrededores”, lamentó la empresa.

“En los últimos seis meses, los daños a la red ocasionados por este tipo de hechos delictivos afectaron a más de 3000 usuarios, que sufrieron oscilaciones de tensión e interrupciones de servicio que demoraron varias horas por la logística y complejidad que supone el traslado y la instalación de equipos nuevos”, informó EDEN.

Además, desde la empresa refieren que dichos vandalismos, más allá de ser penados legalmente, conforman una actividad que “podría tener consecuencias mortales para los involucrados y afecta negativamente la calidad y continuidad del servicio de energía eléctrica”. Tal fue el caso -ocurrido la semana pasada- de un hombre que perdió la vida en zona sur de Rosario al quedar electrocutado mientras intentaba robar cables aéreos de la Empresa Provincial de la Energía. Los vecinos encontraron el cuerpo quemado y colgado en lo alto de una columna del cableado eléctrico.

Piden colaboración de la comunidad

Luis Espíndola, gerente de la distribuidora en la región norte, señaló:

“El vandalismo a la red eléctrica es tanto un perjuicio a la empresa como a la comunidad. El daño en transformadores y tendido produce interrupciones de servicio que muchas veces perduran durante horas debido al imprevisto y la dificultad en la reposición de infraestructura”.

Por otro lado, aseveró que la empresa trabaja “permanentemente en conjunto con la policía, el municipio y la seguridad local para prevenir incidentes de este tipo”, e instó a la comunidad a reportar toda actividad sospechosa y a generar el reclamo inmediatamente después de una interrupción no programada, debido a que “muchas veces son cortes de suministro ocasionados por el vandalismo de infraestructura eléctrica, y eso nos permite identificar el caso y llamar a las autoridades”.



Nuevo Punto de Venta
en el Parque Industrial Comirsa.



(341) 314-2823 (0336) 4449500 - int 231
Lunes a viernes de 8.30 a 13 y de 13:30 a 16 hs.
Av. Industria Nacional 475, Sánchez, Bs. As.



Libreta AUH: cómo presentarla este mes y cobrar el 20% retenido de 2023

Desde ayer, la Administración Nacional de Seguridad Social (Anses) habilitó la presentación online de la Libreta de la Asignación Universal por Hijo (AUH) correspondiente al año pasado. Este procedimiento, que se extenderá hasta el 31 de marzo, representa un paso crucial para las familias beneficiarias de esta asignación, ya que permite acreditar el cumplimiento de los controles de salud, vacunación y educación de los niños y adolescentes. La Libreta AUH es un documento esencial que cada año deben presentar los titulares de la Asignación Universal por Hijo.

Este trámite garantiza el acceso al 20% acumulado del año anterior, que se retiene mensualmente hasta que se verifica el cumplimiento de los requisitos establecidos. Tradicionalmente, este proceso se realizaba de manera presencial, pero con la llegada de la pandemia y los avances tecnológicos, la Anses facilitó una opción online para su presentación.

La presentación de la Libreta permite, además, cobrar el 20% del complemento acumulado durante el año anterior. Una vez finalizado el plazo de entrega de la Libreta AUH, los beneficiarios podrán recibir el monto 60 días después de haber presentado el formulario.

Presentación online

El procedimiento para la presentación de la Libreta AUH de forma online permite a los beneficiarios completarlo desde su hogar. Los pasos a seguir son:

1. Ir a mi ANSES con CUIL y Clave de la Seguridad Social.
2. En la sección Hijos > Libreta AUH consultar la información que falta cargar de los hijos o personas a cargo por las que se recibe la asignación.
3. Si falta completar alguna sección (educación, salud o vacunación), se debe ir a Generar Libreta AUH y descargarla o enviársela uno mismo por correo electrónico.
4. Imprimir el formulario y llevarlo al centro de salud o a la escuela (si corresponde) para que lo completen y lo firmen.
5. Sacar una foto al formulario firmado, reingresar a mi ANSES, seleccionar la opción Hijos > Libreta AUH, seguir las instrucciones y subir el documento de Libreta.
6. Se recibirá un correo electrónico que confirma la presentación.

OBLIGATORIA Y GRATUITA, EN EL CALENDARIO NACIONAL DE VACUNACIÓN

Rige la simplificación a única dosis del esquema contra el VPH

La secretaria municipal de Salud y Familia Dra. Mirna Bottazzi confirmó a EL NORTE la modificación sobre la inmunización contra el virus del papiloma humano que ya se aplica. También se incorporó la vacuna contra el virus sincicial respiratorio, aunque 'quedan por definir lineamientos' en este segundo caso.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarielnorte.com.ar

En el Calendario Nacional, el esquema de vacunación contra el virus del papiloma humano (VPH) se simplifica de dos dosis a una. La resolución fue anunciada por el Ministerio de Salud de la Nación en el Boletín Oficial y desde el 1 de enero entró en vigencia en el Calendario Nacional de Inmunizaciones. Fue decidido en el marco del último Consejo Federal de Salud (Cofesa) por las máximas autoridades sanitarias del país. El Gobierno provincial indicó que están disponibles en los vacunatorios, centros de salud y hospitales bonaerenses. En San Nicolás, se aplican en el Cempre y en los hospitales de zona norte y oeste. Así lo confirmó la secretaria municipal de Salud y Familia Dra. Mirna Bottazzi a EL NORTE.

El esquema de vacunación contra el VPH se simplifica de dos dosis a una. Se aplica a mujeres de 11 años nacidas a partir del año 2000 y a los varones de 11 años, nacidos desde el año 2006. Además, se incluye el esquema de vacunación contra el VPH para personas de entre 11 y 26 años que se encuentren en los grupos específicos recomendados en los lineamientos técnicos nacionales y sus actualizaciones.

Protección sostenida

La puesta en marcha de esta estrategia, publicada en el Boletín Oficial con el número de resolución 4217/2023, dispone de evidencia científica que confirma la inmunogenicidad, eficacia y seguridad con esquemas simplificados de una única dosis en varones y mujeres. En diciembre de 2022, la OMS informó que un esquema de dosis única "puede proporcionar una eficacia y una durabilidad de la protección comparables a las de un régimen de dos dosis". La recomendó después de que su grupo consultivo de expertos independientes, el SAGE, avalara ese esquema. Diversos países de la región y del mundo incorporaron esquemas de una dosis contra el VPH en sus calendarios de vacunación.

En Argentina se empezó a vacunar con tres dosis en 2011. Luego se pasó a dos dosis, y ahora hay pruebas de que una dosis también aporta protección sostenida. Hasta ahora, los estudios han mostrado que las vacunas



contra el VPH disponibles generan una alta inmunogenicidad que se mantiene al menos 11 años, tanto con una dosis como con dos o tres dosis en las niñas y niños.

También ofrece ventajas en la distribución, almacenamiento e implementación que permiten mejorar las coberturas, optimizando recursos humanos, financieros y ambientales.

Virus y tipos

El virus de papiloma humano es la causa primaria del cáncer de cuello uterino, entre otras enfermedades. La vacunación en mujeres y varones tiene el objetivo de disminuir la incidencia de enfermedad y mortalidad, sus complicaciones y contribuir con la equidad de género. Ya se han descrito alrededor de 100 tipos de virus de papiloma humano, de los cuales 40 afectan la zona genital y anal. Algunos de los VPH son llamados "de bajo riesgo oncogénico": generalmente causan lesiones benignas, como verrugas y lesiones de bajo grado. Otros se conocen como "de alto riesgo oncogénico". Son alrededor de 15 tipos y los más comunes son el 16 y el 18. Los de alto riesgo pueden dar lugar a cáncer de cuello de útero, de vulva, y vagina en las mujeres, y cáncer de pene en los hombres. En ambos sexos, el virus puede causar cáncer de ano o cáncer de boca y faringe.

Se trata de un virus muy común en la población y altamente transmisible. Se estima que 4 de cada 5 personas van a contraer uno o varios de los tipos de VPH en algún momento de sus vidas. Pero la mayoría no lo sabe, ya que la infección suele no producir síntomas. Se transmite por medio de contacto piel con piel y mucosas de una persona que ya está infectada. La manera más frecuente es a través de cualquier tipo de contacto o actividad sexual.

El preservativo reduce el riesgo de transmisión, pero no ofrece una protección completa, ya que el VPH puede estar en las zonas de la piel que no se llegan a cubrir, según informó la Asociación Estadounidense del Cáncer.

Contra la bronquiolititis

Desde el 1 de enero también se incorporó al Calendario Nacional la vacuna contra el virus sincicial respiratorio (VSR). Se aplica de manera gratuita y obligatoria en personas gestantes entre las semanas 32 y 36 de gestación para proteger a los bebés contra la bronquiolititis y neumonías en sus primeros seis meses de vida, que son los momentos de mayor vulnerabilidad. En cuanto a la aplicación regional, Bottazzi ratificó la incorporación al calendario aunque indicó que 'faltan definir algunos lineamientos' en este aspecto 'que seguramente

se determinarán en breve'.

El VSR es la causa principal de infecciones respiratorias agudas en la infancia, en particular en lactantes menores de un año, siendo la principal causa de aumento de las hospitalizaciones, con eventuales complicaciones con requerimientos de cuidados críticos y elevado nivel de consulta ambulatoria en la época invernal. Además, las infecciones respiratorias bajas como la bronquiolititis implican una fuerte sobrecarga del sistema sanitario durante los períodos de circulación viral.

En Argentina entre enero y diciembre de 2023 se notificaron 218.523 casos de bronquiolititis. La tasa de incidencia acumulada fue de 14.978 casos cada 100.000 habitantes. Esto representa un aumento respecto a 2018 (335 casos cada 100.000 hab.) y a los años pandémicos 2020 y 2021 (132 y 276 casos cada 100.000 hab., respectivamente). Con respecto a los casos de IRAB graves registrados entre marzo y mayo de 2023, la positividad para VSR alcanzó su valor máximo en 76%.

La vacunación contribuye al descenso de la mortalidad infantil neonatal y posneonatal en Argentina, al controlarse la infección por VSR de niñas y niños menores de seis meses de vida. La resolución que incorpora la inmunización es la N° 4218/2023.

A FINES DE ENERO ARRANCA UN NUEVO CICLO DE CULTURA DE ESTACIÓN



San Nicolás se prepara para vivir una nueva temporada de la típica propuesta veraniega que dio en llamar Cultura de Estación. Así lo adelantó la Municipalidad local mediante sus redes sociales, con una breve publicación que consigna: "Vuelven las noches al aire libre, las salidas en familia y los encuentros con amigos. En enero, llega una nueva temporada de #CulturaDeEstación!". Según pudo confirmar EL NORTE, las actividades se iniciarán el último fin de semana de enero y se extenderán durante los cuatro siguientes. "Nuestro ciclo de verano vuelve renovado, con muchas propuestas para redescubrir la ciudad", sostienen los organizadores, lo cual hace pensar que la movida podría plantearse de forma itinerante, desplazándose por diversos sitios cada fin de semana. Asimismo, durante el carnaval llegará el Festival RICO, una actividad gastronómico-cultural que se emplaza en el empedrado de la costanera y atrae a locales y turistas cada año.

Seguridad vial: la importancia de usar el casco correctamente

El uso de casco en motos y bicicletas nos permite circular con mayor seguridad. Es por eso que, desde la Municipalidad de San Nicolás, se recomienda que el casco esté bien colocado ya que los golpes en la cabeza son la primera causa de víctimas fatales en accidentes de tránsito.

Utilizar el casco bien colocado tiene diversas ventajas:

- Dispersa la fuerza del impacto sobre una superficie más grande, con lo cual hace que no se concentre en áreas particulares de la cabeza.
- Previene el contacto directo entre el cráneo y el objeto que hace impacto, al actuar como una barrera mecánica entre la cabeza y el objeto.
- El material mullido incorporado en el casco absorbe parte del impacto y, en consecuencia, la cabeza se detiene con más lentitud.

Además, es importante protegerse los ojos, por eso deben tener visera con material resistente a los golpes que también protege del viento, polvo, barro, agua e insectos. El casco debe ser liviano, de tamaño adecuado, que permita oír y esté fabricado bajo normas IRAM, con sus partes homologadas por el INTI. Tienen fecha de vencimiento por la vida útil de los elementos que lo componen y al sufrir el primer golpe, debe ser reemplazado.

Alerta por tormentas y fuertes vientos en San Nicolás y la zona

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) emitió para este martes una alerta amarilla por fuertes tormentas y vientos en varias provincias: Buenos Aires, Jujuy, Salta, Tucumán, Formosa, Chaco, Santiago del Estero, Corrientes, Misiones, Chubut y Santa Cruz.

"Aquellas áreas mayormente comprometidas –con alerta naranja– serán el centro de San Luis, el sur de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, y una pequeña parte de la provincia de Buenos Aires, específicamente algunas localidades de Buenos Aires Norte, como San Nicolás de los Arroyos", comunicó el SMN.

En ese marco, el intendente Santiago Passaglia indicó que estarán trabajando y controlando desde el Municipio, junto al COE y personal de emergencia, lo que ocurra en nuestra ciudad "atendiendo las necesidades que puedan surgir y llevando soluciones a los vecinos".

Al tiempo que recordó que podrán



comunicarse al 147 en caso de hacer una consulta o requerir algún tipo de ayuda.

Precauciones

Ante esta alerta, recomiendan no sacar la basura, retirar objetos que impidan que el agua escurra, evitar actividades al aire libre, no refugiarse cerca de árboles y postes de electricidad que puedan caerse y no permanecer en playas, ríos, lagunas o piletas.

Además, evitar actividades al aire

libre, asegurar los elementos que puedan volarse y mantenerse informado por autoridades, ante la comunicación de cualquier situación de urgencia que requiera evacuación.

Es importante destacar que dicha situación de alerta se extiende al martes 16, y se suman otras provincias, quedando un total de 14 en el ojo de la tormenta: Salta, Jujuy, Santiago del Estero, Tucumán, Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza, San Luis, Córdoba, La Pampa, Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados de la Cooperativa Agrícola de General Rojo Ltda. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo en su local social de la Avda. San Martín 95 de la localidad de GENERAL ROJO, provincia de Buenos Aires, el día 31 de enero de 2024 a las 19:30 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de tres asociados asambleístas para firmar el acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario, recepcionar votos y practicar el escrutinio.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Informe del Síndico y Auditoría Externa del 103º Ejercicio Económico que comprende el período 1º de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023 y gestión del Consejo de Administración.

3) Elección de:

- Tres Consejeros Titulares por el término de tres años en reemplazo de los Sres. Carlos Jesús Raggio, Azdrugal Hernaldo Levato y Daniel Lazzari Alberto, por terminación de sus mandatos.
- Elección de tres Consejeros Suplentes por el término de un año.
- Un Síndico Titular y un Suplente en reemplazo de los señores Damián Otello y Omar Favre, respectivamente, por terminación de sus mandatos.

CARLOS RAGGIO
Secretario

JUAN LUIS BIAVA
Presidente

NOTA: Art. 35 Estatutos Sociales.

Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria.



SOCIEDAD Y DEMOCRACIA

Qué prevén el DNU y la ley ómnibus sobre divorcio y paridad política

El Equipo Latinoamericano de Justicia y Género realizó un análisis de las consecuencias que traerían los cambios propuestos por el gobierno de Milei. “Es esperable que ante un divorcio, la falta de asesoramiento jurídico y desconocimiento sobre sus derechos a reclamar compensaciones económicas afecte mayormente a mujeres que a varones”. En otro orden explicaron: “Los encabezamientos de listas -que no se establecen en las nuevas modificaciones- resultan fundamentales en aquellos distritos con listas cortas ya que son los primeros puestos los más probables de ser elegidos”.

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

Como se sabe, el gobierno de Javier Milei inició los primeros días de su mandato presidencial con dos baterías de cambios profundos: una es el decreto de necesidad y urgencia (DNU) y otra, el proyecto de ley denominado Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos, conocida como “ley ómnibus”. En esta última se incluyen -como ya se abordó desde este espacio- cambios al Código Civil y Comercial (CCC), cambios a ley Micaela, ley de Mil Días, entre otras problemáticas. También plantea una reforma electoral que borraría la obligatoriedad de cupo en los ámbitos legislativos.

Estas leyes y el Código Civil requirieron de años de debates. En sus redacciones participaron numerosos especialistas, se adaptó cada normativa sobre la base de las convenciones internacionales a las que suscribe Argentina como la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer conocida como de “Belém Do Para”, de 1994 y Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (Cedaw) de 1979, entre otras. El proyecto del Ejecutivo Nacional busca, a través de sesiones extraordinarias y con celeridad, introducir cambios que ordenan y rigen la vida cotidiana de las personas con distintos aspectos del derecho de familia.

EFECTOS DESIGUALES E INSEGURIDAD JURÍDICA

Uno de estos cambios es la modificación del artículo 352 del CCC con la introducción de una causa de disolución del matrimonio mediante “comunicación” ante un organismo administrativo. De esta manera, se presume (porque tampoco especifica cuál es la forma) que las partes pueden firmar el divorcio sin asesoramiento jurídico previo y sin pasar por el aval de un juez de Familia que verifique que esa disolución se hace bajo parámetros mínimos de igualdad. La disolución de un matrimonio implica la di-



visión de bienes, el establecimiento de un régimen de cuidado para los hijos si los hubiera y la manutención de esos hijos.

Después de la reforma del CCC en 2015, este trámite se aceleró pero mantuvo la obligatoriedad de la sentencia judicial para que las partes reciban asesoramiento de abogados previamente que pongan en conocimiento estos aspectos.

El Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA) realizó un análisis de las consecuencias que traería todos los cambios propuestos por el proyecto ómnibus en materia de género. Con respecto a la introducción de este cambio en el divorcio advierten: “Tiene efectos desiguales en términos de género dado que debido a la forma en la que se distribuyen las tareas al interior de los hogares, las mujeres dedican más tiempo al trabajo no remunerado en comparación con los varones, lo que repercute en su inserción laboral y, por ende, en sus ingresos. Por lo tanto es esperable que ante un divorcio, la falta de asesoramiento jurídico y desconocimiento sobre sus derechos a reclamar compensaciones económicas afecte mayormente a mujeres que a varones”.

Por su parte, un grupo de 180 juristas emitieron una carta el pasado 2 de enero advirtiendo que la nueva reglamentación que promueve el cambio en el CCC incentiva un nuevo foco de conflicto interpretativo con la consecuente inseguridad jurídica que acarrea su reinterpretación “y el innegable perjuicio para las personas destinatarias de las normas”.

SIN OBLIGATORIEDAD DE ENCABEZAMIENTO DE LISTAS

En el Título IV del proyecto de ley ómnibus se reforma la Ley N° 19.945, el Código Electoral Nacional. Las modificaciones propuestas en cuanto a la conformación de la Cámara de Diputados de la Nación tanto en la cantidad, el criterio de elección de las bancas y las conformaciones de las listas partidarias afectan la implementación de la Ley de Paridad de Género en Ámbitos de Representación Política sancionada en 2017, según indicaron desde ELA.

Esta ley de 2017 establecía un criterio de paridad de género del 50% para la conformación de las listas de senadores y diputados nacionales y parlamentarios del Mercosur y se establecía la obligatoriedad

de ubicar de manera intercalada a mujeres varones desde el primer candidato hasta el último. De esta manera, permitía que en distritos en los que suele ingresar solo uno o dos candidatos, las mujeres tuvieran acceso a las bancas y no quedarán al final de las listas.

Lo que ahora propone el proyecto ómnibus es pasar de un sistema plurinominal a uno uninominal. Para esto se propone dividir el territorio provincial en la cantidad de distritos necesarios para cubrir el total de representantes a ser elegidos a razón de uno por distrito.

“Esta división al interior de cada provincia será diseñada por el Poder Ejecutivo Nacional y los partidos políticos podrán efectuar objeciones frente a la Cámara Nacional Electoral. De aprobarse esta modificación en el Código Electoral Nacional la aplicación de la Ley de Paridad de Género para los cargos de diputados y diputadas nacionales sería imposible de hecho”, advirtieron desde ELA. Esto es ya que en esta modificación no está prevista alguna obligatoriedad en paridad de encabezamiento de listas y esto quedará librado a la voluntad de los partidos políticos.

“Los encabezamientos de listas resultan fundamentales en aquellos distritos con listas cortas ya que son los primeros puestos los más probables de ser elegidos”, explicaron.

En el análisis de ELA ejemplificaron lo que sucede en provincias como Salta, Santa Fe y Córdoba que tienen legislaturas uninominales (unicameral). En Córdoba de los 70 legisladores solo 26 son departamentales y en 5 de ellos no hubo mujeres como candidatas en las últimas elecciones de 2023 y en 13 departamentos el porcentaje de mujeres encabezando listas no superó el 30%. El resultado fue que mediante ese sistema solo dos mujeres lograron ganar la banca por sus departamentos.

VOCES

Frente a estos cambios, la Fundación para el Desarrollo de Políticas Sustentables (Fundeps) indicó que “el impacto de las medidas del Gobierno, incluyendo el DNU y la ley ómnibus, es aún mayor en personas en situación de mayor vulnerabilidad como son feminidades y personas LGBTQIA+”. “Este tipo de reformas no puede abordarse sin debate político ni público, por eso instamos al Congreso a rechazar el DNU y a convocar a un debate amplio e informado sobre todo el contenido de la ley ómnibus”.

Por su parte, Gabriel Tavip, juez de Familia y profesor de la facultad de Derecho de la UNC, opinó en un artículo vinculado en el diario La Voz: “Entiendo que la ley ómnibus que pretende modificar distintos aspectos del derecho de las familias y también en materia de sucesiones es al menos apresurada y amerita un debate profundo. Cuando los autores del Código Civil trabajaron todos los aspectos que se modificaron hace solo ocho años, tuvieron un profundo trabajo democrático amplio, con muchísimos debates que llevaron a la consolidación del Código Civil y en materia de familia y sucesiones -que son las materias en las que yo soy profesor- muy muy completo. Cualquier modificación que se haga debe ser profundamente debatida”.

DELINCIENTES NICOLEÑOS

Recuperaron en San Nicolás un auto robado en Ramallo

Las fuerzas policiales ramallenses secuestraron en nuestra ciudad un automóvil hurtado en esa jurisdicción.

El vehículo fue localizado en barrio 7 de Septiembre por el seguimiento de las cámaras de monitoreo. El pasado viernes, tras cinco allanamientos, habían desarticulado una banda de nicoleños que también operaba en esa zona.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Nuevamente las fuerzas policiales de Ramallo debieron dirigir sus pasos hasta nuestra ciudad para esclarecer un ilícito ocurrido en esa jurisdicción. En las últimas horas localizaron en la zona sur de San Nicolás un automóvil robado en Ramallo. Días antes las mismas fuerzas de seguridad desarticularon una banda nicoleña que operaba en la vecina localidad.

La presunta maniobra delictiva tendría elementos que podrían configurarla como estafa, aunque en realidad la policía a cargo la investiga bajo la figura de hurto. De todas maneras, habría versiones encontradas respecto a la forma en la que se habrían desarrollado los hechos. Conforme a la denuncia, un joven de esa localidad que ofrecía su auto para la venta a través de las redes sociales fue desposeído del rodado tras pactar un encuentro con otro hombre para una posible permuta. El interesado llegó al lugar, pidió el vehículo para probarlo y nunca regresó, abandonando en el sitio un auto de menor valor sin entregar documentación y que además, luego se supo, tampoco tenía los papeles en regla.

La denuncia había sido radicada el pasado viernes en la Comisaría Primera de Ramallo por un



joven de 25 años, quien refirió que luego de ofrecer su automóvil marca Chevrolet modelo Astra a través de las redes sociales, tomó contacto con otro hombre interesado en realizar una permuta entregando en parte de pago un vehículo Chevrolet Corsa. Pactaron un encuentro que se concretó en cercanías de las calles Velázquez y Savio de Ramallo. Conforme a lo denunciado, en determinado momento el interesado le habría solicitado probar el funcionamiento del rodado y es en esa circunstancia que se llevó el auto, desapareció sin completar la transacción ni abonar la diferencia y dejando el Corsa sin la documentación correspondiente.

En una versión opuesta, el acusado refirió posteriormente haber vuelto a buscar su auto y haber prose-

guido en comunicación con la presunta víctima.

Tras la denuncia, los efectivos policiales iniciaron una investigación que culminó en San Nicolás.

Recuperan el auto

Una vez abocados a la pesquisa, el Grupo de Tareas de la Comisaría Primera de Ramallo, en trabajo conjunto con las centrales de monitoreo de esa ciudad y de San Nicolás, lograron precisar la ubicación del vehículo Chevrolet Astra denunciado frente a una vivienda de barrio 7 de Septiembre. Con la información obtenida en horas de la madrugada del pasado sábado, con la colaboración del Comando de Patrullas, lograron el secuestro del rodado y labraron actuaciones por "hallazgo" en la Comisaría Se-

gunda de nuestra ciudad. Poco después interceptaron en la intersección de las calles Roque Sáenz Peña y Av. Savio en zona sur a un sujeto de 24 años, quien fue identificado por la víctima, y a través de la visualización del contenido filmico, como al presunto autor del hecho.

Tomó intervención la Ayudantía Fiscal de Ramallo y la UFI N° 15, quienes dispusieron la restitución del rodado al denunciante y la instrucción de una causa para establecer la veracidad de los hechos.

Banda de nicoleños

Días atrás, luego de cinco allanamientos detuvieron a una banda delictiva integrada por nicoleños que cometían sus fechorías también en la jurisdicción de Ramallo. Fuerzas policiales conjuntas de esa localidad y de San Nicolás efectuaron un operativo en nuestra ciudad en busca de los elementos sustraídos a diferentes víctimas, entre ellas, a una empresa del Plan Comirsa.

La sospecha apuntaba a cinco domicilios nicoleños sobre los cuales se solicitaron órdenes de allanamiento. Una vez requisados aprehendieron en el lugar a cuatro hombres mayores de edad y secuestraron una camioneta, un automóvil, tres motocicletas, un arma de fuego tipo pistola, municiones, marihuana y varios de los objetos robados en jurisdicción de Ramallo.

Esclarecen robo a escuelas

Luego de una denuncia cursada a través del servicio de emergencias 911 que daba cuenta de un robo en la Escuela N° 17 y en el Jardín de Infantes N° 927, los efectivos del Comando de Patrullas se dirigieron a calles Del Pozo y Subiza de la zona sur. En el lugar aprehendieron a un sujeto de 18 años, quien tenía en su poder cuatro tablets marca Huawei, del plan "Aprender Educando", teléfonos celulares y calculadoras. Los elementos habían sido sustraídos de las instituciones educativas tras violentar la reja de una ventana.

Luego de una inspección en el área por donde se había fugado el sujeto aprehendido, los uniformados hallaron entre los pastizales en zona descampada cercanas a Villa Piolín dos ventiladores de pared.

Una vez en sede policial, la directora del jardín de infantes reconoció la totalidad de los elementos secuestrados como propiedad de los establecimientos educativos, por lo que fueron restituidos.

Apareció moto buscada en Villa Constitución

Personal de la Policía Local interceptó en la zona norte, en Arroyo del Medio y Av. Illia, a una mujer de 24 años que circulaba en una motocicleta marca Honda modelo Wave 110 cc de color negro, sin dominio colocado. Al inspeccionar el rodado, detectaron que tenía pedido de secuestro activo desde noviembre de 2023 a solicitud de la Policía de Villa Constitución.

La Comisaría Tercera dio intervención a la fiscalía correspondiente, notificó a la mujer aprehendida y dispuso su libertad.

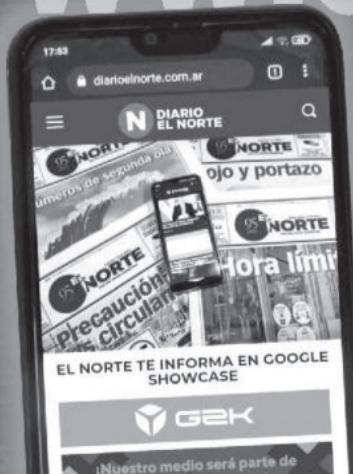
www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn



www.diarioelnorte.com.ar



[efemérides]

1920 - LEY SECA. Entra en vigor el Acta de Prohibición o ley Volstead, popularmente llamada ley Seca que prohibió la fabricación, transporte, importación, exportación y venta de bebidas con más de 0,5% de alcohol en Estados Unidos. La medida dio lugar a un auge de la mafia, que se volcó a la producción clandestina y el contrabando de whisky y otras bebidas alcohólicas. La ley Seca fue derogada en 1933.

1926 - ALEXANDRU VETERANYI. Nace en Bucarest el actor y humorista rumano Alexandru Veteranyi, quien ganó popularidad en la Argentina con el nombre artístico de Tandarica en la década de 1980. Era considerado como un Chaplin argentino, celebridad que inspiró a Tandarica, quien trabajó en cine, teatro y televisión.

1950 - DECISIÓN AFA. La Asociación del Fútbol Argentino le comunica a la Federación Internacional de Asociaciones de Fútbol (FIFA) que la selección argentina no competirá en el Mundial de Brasil 1950 "por profundas diferencias con la Confederación Brasileña de Fútbol". Uruguay ganó el torneo al derrotar a Brasil por 2-1 en un histórico partido disputado en el estadio Maracanã de Río de Janeiro.

¿Qué se debe conectar primero, el cargador o el celular?

La carga de los móviles ya forma parte de la rutina diaria y hasta suele ser foco de preocupación, porque hay que estar pendiente de ella para evitar quedarse desconectado.

En este contexto, surge un dilema que puede parecer trivial a primera vista: ¿qué se debe conectar primero, el cargador o el celular?

Aparentemente simple, la cuestión genera debates en foros en línea y conversaciones entre amigos, con opiniones divididas sobre cuál es la mejor práctica, ya que hasta el momento no hay una sola respuesta.

Conocer las perspectivas científicas y técnicas ocultas detrás de esta cuestión, seguramente ayudarán a desentrañar el "misterio" que rodea a la secuencia de conexión en el proceso de carga.

Para comprender los alcances del dilema, primero es importante cono-

cer cómo funciona el proceso de carga. Los dispositivos, como los smartphones, utilizan baterías recargables que almacenan la energía que necesitan para cumplir con todas sus funciones. La carga se realiza mediante un cargador que le suministra corriente eléctrica de forma indirecta.

Algunos defienden la idea de conectar primero el cargador a la fuente de alimentación (el enchufe) antes de hacer lo mismo con el dispositivo. Argumentan que de esa manera se reduce el estrés inicial de la batería al evitar que el flujo de energía se transmita de manera repentina. Agregan que esta práctica prolonga la vida útil de la batería y también contribuye a mantener su rendimiento óptimo a lo largo del tiempo.

Uno de los principales fabricantes, Huawei, asegura: "Si primero enchufas el cable de datos al teléfono, se

genera un impulso grande en el momento de conectar la fuente de alimentación, y el exceso de tensión puede dañar el dispositivo. Si primero se enchufa a la pared y, a continuación, se conecta el teléfono, aunque el exceso de tensión no se puede eliminar, se puede evitar el contacto directo entre el exceso de tensión y el teléfono".

Por otro lado, están aquellos que los refutan y aseguran que los dispositivos modernos están diseñados para gestionar eficientemente la energía entrante. En otras palabras, no habría riesgo de "estrés".


Los defensores de enchufar primero el dispositivo dicen que las baterías actuales están equipadas con sistemas de gestión de energía que minimizan cualquier impacto negativo. Señalan que conectarlo primero puede permitir un control más preciso de la carga, y evitar así picos de corriente, lo cual mejora la eficacia del proceso. Otro gigante del mercado, Samsung, indica que dejar el cargador conectado después de realizada la carga no afecta al dispositivo. Pero recomienda seguir estos consejos: no dejar el dispositivo sobre una manta, una almohada o el sofá; usar siempre cargadores originales; evitar el uso de cables pelados o enchufes mal conectados y adaptadores de enchufe.

Aunque aún sin resultados concluyentes, algunos estudios sugieren que no importa el orden de conexión, mientras que otros indican que conectar primero el cargador podría tener beneficios a largo plazo.

Sin embargo, la mayoría de los expertos coinciden en que las diferencias son mínimas y que, en última instancia, otros factores, como la calidad del cargador y la temperatura ambiente, juegan un papel más significativo en la salud de la batería.

Más allá del debate sobre el orden de conexión, sin duda la calidad del cargador utilizado influye en el proceso de carga y la longevidad de la batería. Cargadores de baja calidad o no certificados pueden generar fluctuaciones de voltaje que dañan la batería con el tiempo. En este sentido, la elección de un cargador confiable puede ser igual o más crucial que la secuencia de conexión.

Por último, otro factor a considerar es la temperatura ambiente durante la carga. Las bajas o altas temperaturas pueden afectar negativamente a la batería, independientemente de la secuencia de conexión. Evitar cargar el dispositivo en entornos extremos y mantenerlo a temperaturas moderadas es esencial para preservar la salud de la batería y maximizar su vida útil.



«Cuanto más pequeño es el hombre, más necesita hacerse notar»

José Narosky

HORÓSCOPO

¿QUÉ LE DEPARAN LOS ASTROS HOY?

49 años



CAPRICORNIO

Un día como hoy pero de 1974 nace: Kate Moss

» ARIES

MAR 21-ABR 19



No bajes los brazos si no logras las metas planteadas. Revisa que has hecho más y vuelve a encarar los proyectos con la mejor actitud. Cuando menos lo pienses lograrás todo lo que te propones. Estás a tiempo de realizar una buena dieta para recuperar tu peso ideal. **Clave del día:** Empeño. **Números de la suerte:** 5, 25, 55.

» CÁNCER

JUN 21-JUL 22



Una propuesta comercial reactivará tus esperanzas hacia el futuro. Puede que tu economía mejore considerablemente, pero no debes obnubilarte decide con calma. Transitarás un momento poco deseable en tu relación de pareja, busca recomponer los lazos. **Clave del día:** Ilusión. **Números de la suerte:** 2, 31, 40.

» LIBRA

SEP 23-OCT 22



Deja de comportarte como el centro del mundo. El exceso de egocentrismo te traerá más problemas que buenas noticias. Comienza a practicar la humildad. Es un buen día para comenzar a planificar viajes o escapadas para compartir en familia. **Clave del día:** Pies sobre la tierra. **Números de la suerte:** 10, 21, 43.

» CAPRICORNIO

DIC 22-ENE 19



Alcanzarás la cumbre con tu talento y creatividad. Te vas a destacar en el mundo de los medios de comunicación. Te pagarán por lo que vales y sabes. Te reirás de las lágrimas derramadas en el pasado. Los que te perdieron, padecerán de tu ausencia y extrañarán tu genialidad. **Clave del día:** Comprensión. **Números de la suerte:** 11, 32, 54.

» TAURO

ABR 20-MAY 20



La avaricia te está conduciendo por un camino peligroso. Reflexiona sobre que valores quieres encaminar tu vida. No todo es el dinero. Transitas un excelente momento en la pareja. Fluirá la pasión y el romanticismo. A disfrutar del momento. **Clave del día:** Valores. **Números de la suerte:** 1, 28, 56.

» LEO

JUL 23-AGO 22



Jornada espléndida para realizar proyectos que habías abandonado. No desperdices tu tiempo. Recibirás una noticia de un amigo que puede traerte algunas dudas sobre tu relación de amistad. Actúa con madurez y no te precipites a tomar decisiones. **Clave del día:** Serenidad. **Números de la suerte:** 9, 13, 44.

» ESCORPIO

OCT 23-NOV 21



Cuidate. Sigue una dieta más sana y deja lo nocivo y tóxico que tanto afecta tu sistema. Todo lo natural es lo que te conviene. Vas amar ahora sin fronteras, tabúes, limitaciones o miedos. Encontrarás el perfecto equilibrio entre el espíritu y la materia. **Clave del día:** Reflexión. **Números de la suerte:** 4, 21, 33.

» ACUARIO

ENE 20-FEB 18



La energía planetaria te impulsa a organizarte y triunfar en lo que emprendas. Nace en ti una nueva inquietud por la metafísica y los estudios esotéricos. Estarás en la búsqueda de la verdad que nos rige. Relacionarte con personas místicas y espirituales te traerá suerte. **Clave del día:** Esfuerzo. **Números de la suerte:** 2, 28, 45.

» GÉMINIS

MAY 21-JUN 20



Sientes que tus jefes no te valoran como deberían. Busca dialogar y ser frontal con lo que ellos buscan de ti. Puedes llevarte una sorpresa para bien. No todos los problemas en tu vida sentimental corresponden a tu pareja, debes hacer autocrítica. **Clave del día:** Diálogo. **Números de la suerte:** 25, 39, 42.

» VIRGO

AGO 23-SEP 22



Te sentirás agobiado/a por las obligaciones y responsabilidades que te plantea tu trabajo. Debes exponer tus limitaciones a tus superiores si quieres rendir al máximo. Te reencontrarás con un amor de mucho tiempo que pondrá en jaque toda tu estructura. **Clave del día:** Límites. **Números de la suerte:** 11, 37, 55.

» SAGITARIO

NOV 22-DIC 21



Crearás mucho más en ti y esto te ayudará a vencer los obstáculos de la vida. Encontrarás pasión, dulzura y comprensión en el amor. De no ser así, no te interesará y buscarás otras aguas que te ofrezcan navegar con tranquilidad y paz. **Clave del día:** Planificación. **Números de la suerte:** 6, 34, 51.

» PISCIS

FEB 19-MAR 20



Sigues con problemas en el seno familiar. Ya es hora de que cierres estos problemas y comiences a pensar más en ti y en tu vida. No intentes imponer tus ideas en el trabajo a la fuerza. Debes ser más inteligente para que te valoren por tus capacidades. **Clave del día:** Armonía. **Números de la suerte:** 15, 27, 42.

Ramallo participó del Programa de Gestión Integral de Cianobacterias



El municipio de Ramallo participó del Programa de Gestión Integral de Cianobacterias de la Provincia de Buenos Aires.

Ante la ocurrencia de eventos de floraciones de cianobacterias en la provincia de Buenos Aires, la Subsecretaría de Recursos Hídricos, con sus diferentes áreas, convocó a distintos actores relacionados, entre ellos Municipios, para el desarrollo del Programa de Gestión Integral de Cianobacterias en la Provincia. Como objetivo se desarrolló el Sistema de Alerta Temprana por Cianobacterias, donde

se puede observar mediante el ciano semáforo el estado de las mismas en la costa del Río de la Plata en la región Capital y Ramallo.

En ese sentido, personal de la Dirección de Recursos Naturales y Policía de Control Ambiental de la Municipalidad de Ramallo, participa del programa realizando muestras visuales semanales que permiten detectar posibles floraciones, y así tomar las medidas correspondientes.

En relación con eso, Ramallo en el ciano semáforo se encuentra en el color verde, lo que significa que no hay presencia de cianobacterias.

CONCEJO MUNICIPAL

Ultiman detalles para la audiencia pública

Será este viernes a partir de las 18.30 en el recinto del Legislativo. El Ejecutivo expondrá ante los presentes los pormenores de los proyectos de Presupuesto y Régimen Impositivo 2024. Habrá un espacio para oradores inscriptos.

El Concejo Municipal convoca a audiencia pública para el tratamiento de los proyectos de la Administración Pública y el Régimen Impositivo 2024. La misma tendrá lugar el próximo viernes 19 de enero a partir de las 18.30 en las instalaciones del recinto ubicado en 14 de Febrero 698 esquina Dorrego. Allí, el Ejecutivo local brindará un detalle sobre ambos proyectos, en las figuras del intendente Jorge Berti y el secretario de Finanzas Mauro Puccini.

Además, quienes se inscriban como oradores podrán hacer uso de la palabra; y habrá un momento también para las exposiciones de los concejales. Aquellas personas interesadas en ser oradores el día de la audiencia pueden inscribirse hasta el miércoles inclusive siguiendo algunas de las modalidades presentadas desde el Legislativo:

- Inscripción personal en Mesa de



La sala "Puerto de las Piedras" recibirá a las autoridades y vecinos. (Foto de archivo)

Entrada del Concejo, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 presentando DNI para corroborar que es ciudadano/a villense.

- Vía e-mail a concejo@villaconstitucion.gov.ar

indicando en el asunto "Ref. orador audiencia pública" y en el cuerpo del mismo aportando los siguientes datos: nombre y apellido, foto

frente y dorso DNI, indicar si representa a una institución o es en carácter particular.

- También mediante un formulario online

(www.villaconstitucion.gov.ar/hcm).

Los oradores inscriptos tendrán este viernes 5 minutos para hacer uso de la palabra con opción a una prórroga por igual tiempo.

Fin de semana de espectáculos y playa en el paseo "Viva el Río"



Este fin de semana vecinos y turistas se agolparon a la zona balnearia para disfrutar del río y las propuestas musicales. Se realizaron diferentes eventos musicales, deportivos y de entretenimientos para los más pequeños, donde el río y la playa fueron el escenario predilecto.

Este domingo se registró una gran cantidad de turistas y vecinos de Ramallo, con muchas familias ocupando desde la mañana la zona del balneario municipal y los distintos espacios con los que cuenta el Paseo "Leandro Mansilla".

Por la tarde la gente disfrutó de la jornada organizada por la Municipalidad de Ramallo y el show de "Cultura Rodante", un programa de

la provincia de Buenos Aires que contiene juegos, artes plásticas y show de clowns, gestionado por la Dirección de Cultura.

A la tarde-noche se presentaron artistas locales como Delfina Ayala, Apolo 55, Valentín Varón y un gran espectáculo de "The Robones" para cerrar la noche.

Con el servicio de guardavidas trabajando a pleno, una importante cantidad de bañistas ingresaron a las aguas del río Paraná disfrutando de un domingo de mucho calor. La jornada también contó con un Paseo de Emprendedores y un sector gastronómico, quienes vieron aumentar sus ventas ante la gran cantidad de gente.

ANTES DE LA INSTANCIA PÚBLICA DEL VIERNES

Audiencias por el tratamiento del Presupuesto y Tributaria

Leticia Pieretti es hasta este jueves inclusive la presidenta interina del Honorable Concejo Municipal, ya que Nicolás Rubicini se encuentra reemplazando a Jorge Berti en la intendencia de la ciudad. En esas funciones la edil resaltó que en estos últimos días está abocada principalmente a lo que será la audiencia pública para el tratamiento de los proyectos de Presupuesto y Tributaria 2024. "Estamos muy abocados en la organización y en la invitación a los vecinos para que participen. Se trata de dos proyectos sumamente importantes y merecen toda nuestra atención", expresó.

En ese sentido, comentó que más allá de abrir como cada año la convocatoria para aquellos que deseen ser oradores, es importante también que se acerquen los vecinos en general para interiorizarse en los pormenores de ambos temas. En la oportunidad, integrantes del Ejecutivo Municipal expondrán frente a los presentes los temas trascendentales de los proyectos. En ese marco, también se mantienen audiencias con sectores locales como el CCIP y la Cidecon. "Siempre los tene-



Leticia Pieretti, presidenta interina del Concejo Municipal.

mos en cuenta para poder hablar de las tecnicidades, como por ejemplo DReI, niveles de facturación, mínimos; siempre han respondido y podemos escucharlos desde la representación que tienen del sector comercial, industrial y productivo.

Lo mismo sucede con el Colegio de Contadores que todos los años muy amablemente vienen a plantear cuestiones que atañen a estos proyectos", expresó. En ese sentido recaló: "Siempre mantenemos ese diálogo porque es importante escuchar a los sectores que están totalmente involucrados y a

quienes esto afecta directamente".

Por último, reiteró la invitación para participar de la audiencia pública este viernes 19 de enero a partir de las 18.30 en el recinto del Concejo (14 de Febrero y Dorrego). "Es importante que los vecinos de la ciudad puedan participar. Aclaro además que aquellos que no puedan acercarse de modo presencial podrán seguirla de manera virtual a través de la página de Facebook del Concejo (@concejovc)", subrayó. Vale destacar que la inscripción para participar es solamente para quienes deseen ser oradores.

La Casa Rosada le apuntó al gobierno de Axel Kicillof por los muertos en La Matanza y le dedicó un dardo envenenado al kirchnerismo

“Entendemos que es un tema estrictamente provincial, que atañe a las autoridades de la provincia de Buenos Aires”, afirmó el portavoz Adorni.

El gobierno de Javier Milei definió como un tema “estrictamente provincial” el violento enfrentamiento de este domingo entre familias bolivianas y paraguayas en un predio del municipio de La Matanza que dejó como saldo cinco muertos y varios heridos de consideración. La Casa Rosada apuntó contra el gobierno kirchnerista, a quien responsabilizó de manera indirecta por los hechos de violencia. Ni el gobierno bonaerense de Axel Kicillof ni el intendente de La Matanza, Fernando Espinoza, salieron a responderle.

“Entendemos que es un tema estrictamente provincial, que atañe a las autoridades de la provincia de Buenos Aires”, afirmó esta mañana el portavoz Manuel Adorni, ante una pregunta de LA NACION y en la conferencia de prensa en Casa Rosada. “Por supuesto nos parece un hecho penoso y lamentable, estamos consternados por la cantidad de muertos que ocurrieron. Evidentemente el Estado tan presente no está en estos lugares, ¿no? Han hecho tanta propaganda con el Estado presente y de repente vemos gente matándose por tener un pedazo de tierra”, abundó Adorni, en crítica al kirchnerismo.

“Nos parece todo un hecho lamentable, y el contexto en el que ocurre nos parece tan lamentable como el hecho



mismo”, finalizó el portavoz, quien evitó precisar si hubo contactos desde el gobierno con el gobernador bonaerense Kicillof o el intendente Espinoza, en relación con el violento episodio. Tanto Kicillof como Espinoza evitaron pronunciarse sobre el enfrentamiento en las últimas horas. Sin contacto con las autoridades, desde Unión por la Patria insistieron en la necesidad de “reforzar el rol del Estado” para frenar la violencia.

“Los trágicos hechos de hoy en La Matanza son principalmente consecuencia de la ausencia del Estado en sus tres niveles. Solo se puede en principio paliar y luego empezar a resolver con organización popular y trabajo”, afirmó a Fernando “Chino” Navarro, dirigente del Movimiento Evita. “Debe hacerse en el marco de una política de unidad nacional, con la política y sobre todo con los actores organizados y destacados de la Sociedad

Civil”, agregó Navarro, exfuncionario del gobierno de Alberto Fernández.

Con un tono de crítica más elevado, el dirigente del MTE, Juan Grabois, afirmó que “que en la Argentina haya personas muriendo por un pedazo de tierra para vivir debería avergonzar a cualquier dirigente de cualquier partido político”. En crítica al paquete de leyes impulsado por el Gobierno, exprecandidato presidencial de Unión por la Patria agregó

que “la necesidad y la urgencia debería ser esa: que haya tierra para los argentinos, no sacar normas para que la tierra argentina se pueda entregar a cualquier multinacional”.

El ataque y la investigación

Por lo que pudieron reconstruir hasta el momento los investigadores, en la tosquera, conocida como 20 de Junio, donde ocurrió el ataque a tiros, se realizaba una reunión barrial de la que participaban integrantes de la comunidad boliviana y algunos ciudadanos peruanos asentados en forma irregular en esos terrenos con los llamados “delegados” de la zona, de nacionalidad paraguaya, quienes al parecer les habían vendido esas tierras tomadas a unas 100 familias. Según se pudo reconstruir hasta el momento, en la reunión se produjo una discusión por dinero entre los habitantes del barrio y los “delegados”, en medio de la cual se empezaron a amenazar. Al parecer, en el grupo había tres personas de nacionalidad paraguaya armadas que, cuando la discusión subió de tono, comenzaron primero a disparar al aire y luego contra las personas del barrio que comenzaron a rodearlos, según Télam. Los agresores comenzaron a ir hacia la vera del río y al verse rodeados por los vecinos les dispararon y escaparon.

Tensión en Diputados: el bloque de Pichetto le pidió a Milei que deje de "confrontar" con el Congreso

El bloque Hacemos Coalición Federal, dirigido por Miguel Pichetto e integrado por peronistas cordobeses, la Coalición Cívica, el GEN de Margarita Stolbizer, Emilio Monzó, Florencio Randazzo y Ricardo López Murphy, entre otros, emitió un comunicado con críticas directas a Javier Milei. Desde el bloque en cuestión expresaron su “profunda preocupación ante las recientes declaraciones del Presidente Javier Milei, por las que insiste en confrontar con el Congreso Nacional, agravando a sus miembros, así como a los gobernadores provinciales”. Siguieron: “Dicha actitud resulta absolutamente inaceptable e injusta, toda vez que el Congreso se encuentra trabajando para dar al Gobierno herramientas legales urgentes para poder afrontar la crisis que atraviesa la Argentina”.

Siguieron: “El proceso de formación de las leyes requiere de diálogo y consenso. En ese marco, garantizamos colaboración para sostener la gobernabilidad sin poner obstáculos, procurando contribuir ante el desorden jurídico y político que se genera desde el propio Poder Ejecutivo”.

El comunicado llegó a partir de los distintos insultos y advertencias que Milei le lanzó a los congresistas, llamando “izquierdosos” a aquellos que no apoyan la ley omnibus en y les exigió “que se pongan los pantalones largos”. En otra ocasión, los llamó “idiotas útiles”, y advirtió que si el DNU y la ley omnibus no se aprueban rápido “el mercado pasará factura”. Agregó: “Los daños que sufra la población en profundidad y en tiempo están del lado del Congreso”.



Concluyó: “O hacen las cosas bien o se dedican a hacer fulbito para la tribuna mientras le arruinan la vida a los argentinos como han hecho en los últimos 40 años”. Desde Hacemos Coalición Federal plantearon: “Exhortamos al Presidente a que se abstenga de hacer acusaciones públicas infundadas y a denunciar cualquier

conocimiento que tuviera de delitos, que desconocemos y repudiamos. Y le requerimos que establezca prioridades serias y claras a la hora de requerir leyes y facultades especiales, las que nunca deberían exceder los límites constitucionales”.

Añadieron: “Es indispensable que no se afecte la división de poderes,

la gobernabilidad de las provincias ni las economías regionales; que no se favorezca a personas y/o corporaciones a costa del resto de la población. Debe priorizarse la justa actualización de las jubilaciones, así como que haya consenso y transparencia si se decide privatizar empresas públicas. Y si se dispone un ‘blanqueo’, el mismo debería contemplar un premio serio para quien fue buen contribuyente, así como su absoluta transparencia, para evitar darle beneficios a corruptos o al crimen organizado”. Concluyeron: “Los cambios profundos y duraderos que requiere la Argentina se deben sostener en instituciones fuertes, marcos normativos que brinden seguridad y previsibilidad, diálogo, acuerdos y el pleno respeto a los principios de la Constitución Nacional”.

Una familia necesitó casi \$500.000 en diciembre para no ser pobre

El mismo grupo, conformado por dos adultos y dos hijos menores, necesitó ingresos por \$240.678 para no caer en la indigencia.

Una familia conformada por dos adultos y dos menores de edad necesitó en diciembre último un ingreso de casi 500.000 pesos para no ser considerada en situación de pobreza, informó este lunes el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec).

El informe oficial indica que el costo de los productos que integran la Canasta Básica Alimentaria (CBA) subió 30,1% en diciembre, lo que determinó que una familia conformada por dos adultos y dos hijos menores necesitara ingresos por \$ 240.678 para no caer en la indigencia. Con estos guarismos, a lo largo de los doce meses de 2023, el costo de la canasta alimentaria acumuló un incremento de 258,2%. El costo de la Canasta Básica Total (CBT) subió 27% en diciembre último, por lo que el mismo grupo familiar necesitó contar con ingresos por \$495.798 para no ser considerada en situación de pobreza. En este último caso el acumulado de 2023 marcó



La alta inflación de diciembre tuvo un fuerte impacto en las canastas de pobreza e indigencia.

un aumento de 225,1%. El Indec dio cuenta la semana pasada de que la inflación minorista durante diciembre ascendió al 25,5 %, casi el doble que en noviembre, y que el rubro Alimentos y Bebidas mostró una suba mayor al índice general, con un 29,7 %. En tanto, la inflación a lo largo del año pasado alcanzó al 211,4%, el mayor registro desde 1990.

Números que duelen

Hasta el primer semestre del año, última medición disponible del Indec, el 40,1% de los habitantes del país estaban bajo la línea de pobreza, de los cuales, el 9,3% era indigente.

De esta manera, sobre una población de 46 millones de personas, 18,4 millones se encuentran en la pobreza y uno de cada cuatro de ellas es indigente. Además, la pobreza se hace más fuerte en los menores de 16 años donde el porcentaje alcanza al 60%, según cifras del Indec.

ARBA alertó que desarrolladores de *countries* trasladan impuestos a los vecinos por no regularizar propiedades

Luego de las quejas de un grupo de vecinos de barrios privados por la carga impositiva, el director ejecutivo de la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA), Cristian Girard, aseguró este lunes que algunos desarrolladores de *countries* y barrios cerrados “no asumen el pago de impuestos en su ecuación de negocios y los trasladan a los compradores a través de las expensas”.

Aunque ARBA aún no emitió las boletas del Impuesto Inmobiliario, un grupo de vecinos se quejó por el monto de los impuestos que les cobran en las expensas los desarrolladores inmobiliarios, que argumentan que esa suba se debe a los incrementos impositivos dispuestos por la provincia.

Los vecinos de Pilar del Este explicaron que sus propiedades “en su mayoría no superan los 150 m2 y lotes de alrededor de 500 m2. Nos encontramos con la dicotomía, con otros barrios consolidados que ya cuentan con la subdivisión ante Ren-

tas. Barrios de la zona con casas de superficies importantes de 300 m2 o más y lotes de 1000 m2 van a abonar la suma de \$5.000 mensuales en concepto de ARBA mientras nosotros ya venimos abonando \$30.000 por bimestre”, señalaron.

“En nuestro caso, si bien se han completado los trámites municipales, y contamos con partida municipal propia pudiendo abonar cada lote su correspondiente impuesto municipal, en el caso de ARBA, no es así y el monto que vamos a pagar próximamente es de aproximadamente \$90.000 por bimestre”, agregaron en la petición.

ARBA explicó que se tratan de casas ubicadas en barrios que aún no cuentan con subdivisión. “Al no estar terminada la subdivisión de los terrenos, no sabemos qué les están cobrando los desarrolladores”, indicaron desde la Agencia.

El problema en muchos casos radica en que el desarrollador del emprendimiento no inicia el trámite para poder escriturar y les cobra a



los propietarios el impuesto Inmobiliario en las expensas.

A través de su cuenta de X, el funcionario respondió al planteo del grupo de propietarios de las viviendas ubicadas en *countries* de Pilar sobre “abusos” por parte de la Agencia en el cobro de impuestos que ellos pagan dentro de las expensas y afirmó que “desde ARBA instrumentamos una serie de medidas para agilizar los trámites vinculados a la responsabilidad tributaria de

la vivienda y a facilitar el acceso las escrituras”.

Girard destacó que durante la actual gestión crecieron los trámites de escrituración dado que en 2022 se modificó la normativa, por lo que se permitió subdividir con deuda impositiva.

En ese sentido, sostuvo: “Habilitamos la subdivisión de parcelas con deudas preexistentes del Inmobiliario Básico, permitimos que escribanos tramiten la actualización de la

responsabilidad tributaria y reglamentamos la desvinculación retroactiva con la sola presentación del boleto de compraventa”.

“Así, atendimos la necesidad de miles de habitantes de nuevos desarrollos inmobiliarios, barrios cerrados, *countries* y clubes de campos que fueron perjudicados por la adquisición de su vivienda con figuras legales que luego les generaron diversos inconvenientes”, destacó.

Girard sostuvo que “los trámites de escrituración en desarrollos urbanos crecieron un 16% y los trámites de subdivisión de parcelas un 13%” y contó que “los trámites de desvinculación y vinculación tributaria crecieron un 1.000% en promedio” al considerar que se trata de “un avance inédito en pos de solucionar problemas estructurales de años, que muchas veces se ven agravados por incumplimientos de algunos desarrolladores, que no asumen el pago de impuestos en su ecuación de negocios y los trasladan a los compradores a través de las expensas”.

Matan a tiros a un padre y a su hijo en un asalto a una granja en Zárate

Las víctimas fueron Teodoro (59) y Juan Antonio Martínez (29). Hay un detenido.

■ Un hombre de 59 años y su hijo de 29 fueron asesinados ayer cuando el primero de ellos se resistió a los tiros al asalto cometido por al menos dos delincuentes en una granja de una empresa avícola del partido bonaerense de Zárate, y por el doble crimen detuvieron a un expleado de esa firma, informaron fuentes policiales y judiciales.

A su vez, los investigadores procuran determinar si este hecho está vinculado al asalto que sufrió días atrás un gerente de la misma avícola en San Antonio de Areco.

Según las fuentes el doble homicidio fue cometido en la madrugada de ayer, a las 2.30, en una zona rural de Zárate, en el norte de la provincia de Buenos Aires, donde dos hombres armados ingresaron encapuchados a un predio de la empresa "Prosavic" con intenciones de robar en las cuatro casas que integran el complejo.

En esas circunstancias, los ladrones ingresaron a cada una de las viviendas y, en su huida, tomaron de rehén al vigilador del predio Juan Antonio Martínez (29), por lo que su padre, Teodoro Miguel Martínez (59), al advertir la maniobra, intentó resistirse armado con una carabina calibre 22.

En esas circunstancias, comenzó un tiroteo entre el mayor de los Martínez y los delincuentes, en el cual padre e hijo resultaron gravemente heridos.

Ante esta situación, la esposa de Teodoro Martínez logró llamar al



El intendente de Zárate estuvo presente en la escena. - Captura de TV -

911 para pedir asistencia policial y una ambulancia, aunque al llegar al lugar los médicos constataron que padre e hijo habían fallecido como consecuencia de las heridas sufridas.

En tanto, un tercer residente del complejo fue asistido ya que los asaltantes le habían dado un culatazo en la cabeza.

Según los voceros, los ladrones escaparon luego de robar 300 mil pesos, billeteras y la carabina calibre 22 que había utilizado el hombre que se resistió al asalto.

Mientras que por la tarde, al continuar con las tareas investigativas, personal policial detuvo en la vecina localidad de Lima a un joven de 22 años, expleado de la avícola asaltada y con antecedentes penales por robo.

Una fuente judicial indicó que, en principio, el sospechoso será indagado hoy por el fiscal Gutiérrez por el delito de "homicidio en ocasión de robo".

Durante la mañana, se hizo presente en la granja el intendente de Zárate, Marcelo Matzkin, quien manifestó que esclarecer el doble crimen "es una prioridad" y afirmó que "el municipio está abocado a que esto se resuelva". - **Télam** -

Ocurrió en un barrio de González Catán

Cinco asesinados tras feroz tiroteo en una toma de tierras

Hombres armados habrían disparado contra un grupo de la comunidad boliviana.

■ Cinco personas fueron asesinadas el domingo a balazos y varias quedaron heridas en un feroz ataque a tiros ocurrido por una disputa de terrenos en el barrio 8 de Diciembre, de la localidad de González Catán, partido de La Matanza. Luego del violento episodio, se realizaron distintos allanamientos en busca de sospechosos, pero de momento no había detenidos.

En la madrugada de ayer falleció la quinta víctima identificada como Luis Fernando Bascope (16), quien se encontraba internado en la terapia intensiva del hospital Ballestrini tras haber recibido un balazo en la cabeza en inmediaciones de una tosquera abandonada cuando se llevaba adelante una reunión barrial.

Según testigos, todo comenzó a la tarde del domingo cuando al menos cuatro personas comenzaron a disparar contra el grupo de personas que participada de una reunión barrial, que en su mayoría pertenecían a la comunidad boliviana.

Voceros judiciales y policiales confirmaron que los otros cuatro fallecidos en la balacera fueron identificados como Tomás Waldo Velázquez Chávez (28), Eduardo Rivera (23), Gregorio Mamani y Leonel Enzo Tuco Tapia (29).



Horror. De momento no hay detenidos. - Captura de TV -

Mientras que hasta ayer siete personas que fueron baleadas permanecían internadas en estado reservado. Además, uno de los heridos durante el enfrentamiento ya fue dado de alta luego de haber recibido un disparo en una de sus piernas.

De acuerdo al medio de la comunidad boliviana Bolivia al Aire TV, el violento ataque se dio en una zona conocida como "La tosquera", que se encuentra abandonada. Al parecer, había existido un enfrentamiento previo pero no alcanzó el nivel de violencia de este domingo porque en esa ocasión no se registraron disparos.

En cuanto a los motivos del hecho, los investigadores señalaron que todo ocurrió a causa de un conflicto por la toma de unos terrenos del barrio, que eran administrados por tres hombres denominados "delegados". En ese contexto, un grupo de los vecinos comenzó a reclamarles haber sido

perjudicados económicamente durante la compra de las tierras, por lo que comenzaron a amedrentarlos. Y fue allí cuando al menos cuatro personas que respondían a los "delegados" comenzaron a disparar a quemarropa a los manifestantes.

En un video que se viralizó en las redes sociales se ve, al menos, a seis hombres gravemente heridos y cubiertos de sangre, mientras de fondo se escucha el desgarrador pedido de ayuda de las personas que estaban en el lugar. "Vamos, compas, ayuda", grita un hombre, mientras otras personas lloran desesperadas.

Intervino el fiscal de turno de la Unidad Temática Homicidios de La Matanza, Carlos Arribas, quien dispuso diversas diligencias para establecer lo ocurrido, entre ellas la toma de declaraciones testimoniales y el relevamiento de la escena en busca de vainas servidas, armas y posibles sospechosos. - **DIB** -

Breves de policiales

● **LaFerrere.**- Un efectivo de la Policía Federal Argentina (PFA) que se encontraba franco de servicio mató de un balazo a uno de los presuntos "motochorros" que intentaron robarle cuando llegaba en su automóvil y junto a su esposa a su vivienda de la localidad bonaerense de Gregorio de Laferrere, partido de La Matanza, informaron fuentes judiciales. El hecho se registró en la madrugada del domingo, cuando el policía federal regresaba junto a su esposa a bordo de un Renault 19 a su domicilio ubicado sobre la calle Máximo Zamudio, en la mencionada localidad del partido de La Matanza. El representante del Ministerio Público no tomó temperamento ha-

cia el policía involucrado por considerar que éste repelió la agresión de la cual fue víctima junto con su esposa. - **Télam** -

● **Lomas de Zamora.**- Un hombre fue drogado y despojado de sus pertenencias por una mujer a la que conoció mediante una aplicación de citas e invitó a su casa del partido bonaerense de Lomas de Zamora, donde ella le suministró sin que él lo advirtiera una sustancia para que perdiera el conocimiento y poder robarle dinero y objetos personales, aunque finalmente fue detenida junto a dos cómplices, informaron fuentes policiales. Detectives de la comisaría primera de Lomas de Zamora y de la

Superintendencia AMBA Sur II efectuaron una revisión de distintas imágenes de cámaras de seguridad y, sumado al análisis de los sistemas de geolocalización de varios de los bienes robados (una tablet, una notebook y un teléfono celular iPhone 15) y de un seguimiento de la red Tinder, reconstruyeron los movimientos de la sospechosa y de dos hombres que la habían ayudado a concretar el hecho. Con la cantidad de pruebas aportadas, la Fiscalía 11 de Lomas de Zamora solicitó el allanamiento de tres domicilios de la localidad de Ingeniero Budge, donde la policía apresó a la mujer, de 22 años, y sus dos cómplices, de 22 y 23. - **Télam** -

Mar del Plata. Apuñaló a Jonathan Cuelli

Preventiva para "La Gorda Bartola" por matar a un hombre durante los festejos de Navidad

El Juzgado de Garantías N°5 de Mar del Plata, dictó la prisión preventiva de una mujer de 34 años acusada de ser la autora del crimen de Jonathan Cuelli en la madrugada de la Navidad pasada, en el límite de los barrios José Hernández y Las Américas de la ciudad cabecera del Partido de General Pueyrredón.

En su única presentación en Tribunales, Nancy García Moreno había negado ser la autora del homicidio. La imputada, acompañada por el abogado penalista Mauricio Varela, había reconocido que la víctima había estado esa madrugada en su casa, pero dijo que después se fue solo y que ella se quedó con su familia", según informó el portal 0223.



El hombre asesinado tenía antecedentes penales. - **DIB** -

De acuerdo a la resolución del Juez de Garantías Gabriel Bombini se dio por probada la hipótesis del fiscal Leandro Arévalo que identificó a "La Gorda Bartola" como la autora de la puñalada en el tórax que sufrió la víctima, por lo que Nancy Moreno seguirá detenida hasta la realización del juicio. - **DIB** -

Terminó la primera quincena de enero

Costa Atlántica: menos turistas, estadías más cortas y ahorro en comida

Operadores turísticos esperan una mejora de cara a la segunda parte de enero, aunque son cautelosos.

Finalizó la primera quincena de enero y el sector turístico ve con preocupación algunos indicadores, sobre todo en lo que respecta al rubro gastronómico, donde se evidenció una fuerte caída por la crisis económica. Además, hubo estadías más cortas y menos visitantes en comparación con años anteriores.

En Mar del Plata, si bien los porcentajes de ocupación que vienen brindando el Ente Municipal de Turismo y Cultura (Emturyc) y la Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica (AEHG) son disímiles, ambas partes coinciden en que la misma durante las primeras dos semanas de enero, en promedio, osciló entre el 60 y el 70%, superando este porcentaje durante los fines

de semana, según informó el diario local La Capital.

Desde el Municipio afirman que los números son "buenos" en el contexto del país, pero los gastronómicos hablan de porcentajes "flojos" en comparación con los que registraba Mar del Plata en años anteriores.

Según el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Mar del Plata, la ocupación de casas y departamentos disponibles en la ciudad para alquileres temporarios también rondó entre el 60 y el 70%. "La temporada no viene siendo extraordinaria, pero es buena en función de los aumentos de precios que se están viviendo", opinó el presidente del Colegio de Martilleros, Guillermo Rossi, al diario local La Capital.

Por su parte, el secretario general de la Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina (Uthgra) Mar del Plata, Pablo Santín, destacó un consumo entre "moderado" y "flojo" en el sector gastronómico, señalando una diferencia notable respecto a las temporadas anteriores. "Es comprensible que en un contexto económico complejo, los turistas estén cuidando sus gastos. Esto impulsa a los establecimientos a adaptarse a las nuevas dinámicas y también aflora la preocupación", advirtió el dirigente sindical.

Al Partido de La Costa llegaron más de 552.000 turistas entre el 1 y el 13 de enero, una caída del 3% frente al mismo período de 2023. "Entendemos que estamos ante una temporada moderada, de regular a buena", señaló Guillermo Favale, secretario de Turismo, Desarrollo Sostenible y Marketing. "No es la



Caída. Para gastronómicos, hasta el momento la temporada es "floja". - Télam -

temporada que se esperaba, pero no podemos tildarla de mala", agregó.

En Pinamar, el secretario de Turismo local, Lucas Ventoso, reconoció en declaraciones a Radio Nacional que se registran "mermas en relación a las temporadas anteriores" e indicó que "la misma situación se da en todos los destinos turísticos, al menos en la provincia de Buenos Aires". Y además en el diario La Nación, explicó: "Viernes, sábado y domingo, trepa una ocupación del promedio de 80% o 90%, y de lunes a jueves cae mucho, a un 65% promedio".

Asimismo, el presidente de la Asociación de Hoteles turísticos de Argentina (filial Mar de las Pampas) e integrante de la Cámara de

Turismo de Villa Gesell, Víctor Borgia, consideró que "la temporada arrancó a mediados de diciembre y ya se sintió un gasto menor y una menor afluencia de turistas". Y si bien el inicio de enero tuvo buena ocupación, promedió un 70% a lo largo de la primera quincena. "El consumo de gasto bajó un 20% en comparación con el 2023", describió en declaraciones a Radio Nacional.

En tanto, al sur bonaerense, en Monte Hermoso, también se registró una ocupación del 70% durante la primera quincena, en sus más de 3.500 plazas hoteleras y 15.000 cabañas, en una temporada que las autoridades de turismo calificaron como "distinta y con otro escenario". - DIB -

Provincia en Alerta: martes con pronóstico de lluvias y tormentas



280 personas siguen evacuadas en Corrientes. - Télam -

Martes con alerta amarilla meteorológica para gran parte del país, incluida la mitad de la

provincia de Buenos Aires. A su vez, en el norte bonaerense se suma la alerta naranja para la mañana. De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), se esperaba que para la madrugada de hoy, el norte, el noreste, el noroeste y parte del centro de la provincia sean afectados "por lluvias y tormentas, algunas fuertes. Las mismas acompañadas por ráfagas intensas, fuerte actividad eléctrica, ocasional caída de granizo y

abundante caída de agua en cortos períodos. Se estiman valores de precipitación acumulada entre 40 y 70 milímetros, pudiendo ser superados en forma puntual". A su vez, además de la alerta amarilla durante la madrugada, rige alerta naranja para la mañana en distritos del norte bonaerense, como Campana, Exaltación de la Cruz, San Antonio de Areco, Zárate, Baradero, Ramallo, San Nicolás, y San Pedro. - DIB -

Covid-19: se duplicaron los casos

La primera semana del año se habían registrado 268 nuevos infectados; ahora la cifra trepó hasta 472.

El promedio de casos diarios de Covid-19 notificados a nivel nacional pasó de 268 en la semana primera semana de enero a 472 la semana pasada, impulsados por la subvariante JN.1 que está causando una ola a nivel mundial.

Especialistas consideraron que esta alza en los números no es para "preocuparse", pero sí que ratifica la necesidad de sostener vacunación y tomar medidas de prevención como la ventilación.

"De un piso de 70 casos diarios promedio que veníamos a fines

del año pasado en pocas semanas llegó a 472 casos diario promedio la semana del 8 al 14 de enero. Al tratarse de los casos ordenados por fecha de inicio de síntomas la cantidad todavía puede aumentar", detalló el físico e investigador de Conicet, Jorge Aliaga.

Por su parte, en declaraciones a la agencia Télam, el médico infectólogo Martín Hojman, quien trabaja en el Hospital Rivadavia de la Ciudad de Buenos Aires, señaló que "efectivamente vivimos un aumento de internación de casos de Covid en las últimas dos y tres semanas además de tener un porcentaje de positividad de métodos diagnósticos mucho más altos que los habituales".

El especialista describió que, no obstante, "la gran mayoría de

las personas transita la infección con síntomas leves como dolor de garganta, catarro y algo de tos".

La subvariante JN.1, descendiente del linaje BA.2.86, ha sido clasificada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como variante de interés el 18 de diciembre de 2023 y se ha vuelto rápidamente prevalente en algunos países como Francia, Estados Unidos, Reino Unido, Singapur.

Si bien la situación no es para alarmarse a nivel nacional, sí es muy importante reforzar la vacunación de Covid según lo indicado: las personas mayores de 50 años o con comorbilidades deberían aplicarse un refuerzo de la vacuna cada 6 meses; en tanto que el resto de la población debería vacunarse una vez por año. - DIB -

5G: antenas en Mardel, Pinamar y Cariló

Pese a que las vacaciones deberían servir para desenchufarse de la tecnología, el turista no puede muchas veces despegarse del celular. Por eso la compañía Personal puso en funcionamiento las primeras siete antenas 5G full en la costa atlántica utilizando el espectro recientemente licitado. En Mar del Plata, las nuevas antenas

se encuentran en la zona peatonal de la Avenida San Martín y Entre Ríos, en Playa Serena y en la Av. Peralta Ramos y Gascón. Por su parte aquellos que visiten Pinamar, tendrán cobertura 5G a través de las dos antenas que cubren la zona céntrica de la ciudad, mientras que en Cariló, otras dos antenas abarcan tanto la zona céntrica como la playa. - DIB -

Bahía Blanca. Ocurrió el sábado

Intentaba hacer una conexión ilegal y se murió electrocutado

Un hombre de 30 años murió electrocutado y cayó desde unos seis metros de altura cuando intentaba, según las primeras estimaciones, realizar una conexión ilegal en una vivienda de la localidad bonaerense de Bahía Blanca. El hecho ocurrió en la tarde del sábado cuando la víctima identificada luego como Pablo Velázquez se encontraba junto a su pareja en una vivienda en la calle Granada al 3.500.

La Policía señaló que el hombre estaba intentando hacer una conexión ilegal de electricidad desde unos seis metros de altura y en un momento dado sufrió una fuerte descarga.

Tras un llamado al servicio de emergencias 911 acudieron al lugar integrantes del Comando de Patrullas junto con una ambulancia del Ex Same, quienes intentaron



La víctima tenía 30 años. - DIB -

reanimar al hombre con tareas de RCP, pero falleció poco después.

En el lugar los efectivos comprobaron que a pocos metros de la casa se encontraba un poste con cableado eléctrico y apoyada una escalera de aluminio que estaba enganchada con alambre a otra escalera.

El hecho es investigado por el fiscal en turno en la causa caratulada como "averiguación causal de muerte". - DIB -

Según Kiev



Los ataques no cesan. - Xinhua -

Ucrania derribó dos aviones rusos

A poco más de un mes de que se cumpla el segundo aniversario de la invasión de Ucrania por parte de Rusia, la Fuerza Aérea ucraniana informó ayer que derribó dos aviones rusos de control aéreo sobre el mar de Azov, lo que constituiría un duro golpe para Rusia en una zona que se supone que controla, mientras que Moscú informó que condenó y envió a la cárcel a más de 200 prisioneros de guerra ucranianos.

“¡Doy las gracias a la Fuerza Aérea por esta operación perfectamente planificada y realizada en la región del mar de Azov!”, declaró el comandante en jefe del ejército ucraniano, Valeri Zaluzni, al anunciar el derribo de los aviones rusos.

Según Kiev, fueron destruidos un A-50, aparato de detección, vigilancia y mando aerotransportado y un IL-22, que también servía de puesto de mando, pero no explicó cómo se habían derribado.

Estos aviones sirven para la inteligencia, la identificación de objetivos y la coordinación de tropas.

Por su parte, Rusia anunció la condena a largas penas de prisión para más de 200 soldados ucranianos, a los que acusa de crímenes de guerra, lo que fue denunciado por Kiev y por organismos defensores de los derechos humanos. - *Telam* -

Siguen los ataques de Israel

Ya son más de 24.000 los muertos en la Franja de Gaza

Ayer hubo una redada en una “sede operativa” de Hamas y se incautaron distintos tipos de armamentos.

Israel informó ayer que el Ejército realizó una redada contra una “sede operativa” de Hamas en el sur de la Franja de Gaza, donde centra su ofensiva, y que una mujer falleció y 17 personas resultaron heridas por un auto manejado por dos palestinos en una ciudad israelí, mientras que el movimiento islamista palestino comunicó que ya son más de 24.000 los muertos en el enclave desde el inicio de la guerra, un conflicto que ya generó una ola de cruces con grupos y países de toda la región.

Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) indicaron en su página web que el operativo se realizó en la sureña ciudad palestina de Khan Yunis y señalaron que durante la operación incautaron fusiles de asalto tipo Kalashnikov, pistolas, granadas, lanzagranadas tipo RPG y equipamiento de submarinismo “perteneciente a la fuerza naval de Hamas”.

Además, confirmaron que el Ejército mató a dos “terroristas” que “estaban cargando armas en un camión”, anunciaron la destrucción de dos almacenes de armas y refirieron que atacaron “edificios militares” de Hamas, citó la agencia de noticias Europa Press.

La guerra estalló tras el ataque del 7 de octubre de Hamas en suelo



Sin tregua. El conflicto superó los 100 días. - AFP -

israelí, en el que milicianos del movimiento islamista y otros grupos armados mataron a 1.200 personas y secuestraron y se llevaron a Gaza a unas 240, entre ellas una veintena con nacionalidad argentina.

Unas 132 personas siguen cautivas en Gaza, según las autoridades israelíes, mientras que un centenar fue liberado a cambio de la excarcelación de presos palestinos detenidos en Israel, luego de una tregua a fines de noviembre, acordada con la mediación de Qatar, Estados Unidos y Egipto.

El domingo, cuando se cumplieron 100 días de conflicto, Hamas afirmó que “muchos” de los rehenes israelíes retenidos en Gaza “probablemente” murieron en los últimos días y más tarde divulgó un video en el que supuestamente tres de los cautivos pedían ayuda.

“El destino de muchos rehenes del enemigo se desconoce desde las últimas semanas y los otros entraron todos al túnel de lo desconoci-

El Ejército israelí mató a dos “terroristas” que “estaban cargando armas en un camión”.

do”, dijo el vocero de Hamas, Abu Obeida, en un mensaje televisado.

La respuesta de Israel, que prometió “aniquilar” a Hamas, dejó hasta el momento unos de 24.100 muertos, una gran mayoría de ellos mujeres y niños, según informó ayer el Ministerio de Salud del enclave liderado por el grupo islamista.

La ofensiva israelí provocó una grave crisis humanitaria, con escasez de suministros esenciales y según la ONU, alrededor de 1,9 millones de personas (de un total de 2,4 millones que viven en el enclave) obligadas a abandonar sus hogares. - *Telam* -

Brasil

Registraron un oso hormiguero donde se lo consideraba extinto 130 años

Un oso hormiguero fue detectado en el estado brasileño de Río Grande do Sul, donde la especie se consideraba extinta desde hace 130 años, y especialistas aseguraron que este registro se debe al crecimiento que experimentó el núcleo ubicado en Iberá, Corrientes, informó ayer la Fundación Rewilding Argentina, que lleva adelante el proyecto de reintroducción de esta especie en la región.

Este ejemplar apareció en el Parque Estadual Do Espinilho, ubicado al sudoeste del estado de Río Grande do Sul, donde se consideraba que la especie estaba extinguida desde hace 130 años, indicó Rewilding a través de un comunicado.

El biólogo brasileño Fábio Mazim, encargado de la filmación del oso hormiguero con cámara trampa que requirió cientos de horas de trabajo, contó que ni él ni sus compañeros podían creer el registro ocurrido durante un relevamiento de la fauna silvestre del parque.

“Obtuvimos varios videos durante seis meses. El animal parece estar en muy buenas condiciones y establecido en la zona; por el momento nos resulta imposible determinar si es un macho o una hembra, o si se trata de uno o varios individuos distintos”, afirmó Mazim.

Según la veterinaria brasileña Flavia Miranda, presidente del Instituto Tamandua y que lleva más de 20 años estudiando a esta especie, “es casi seguro que este animal se haya dispersado desde la provincia de Corrientes, en Argentina”. - *Telam* -

Guatemala: asumió Arévalo y prepara “medidas difíciles”

El nuevo mandatario dijo que su Gobierno atravesará “momentos de duda y temor”.

El flamante presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo, que recién pudo jurar el cargo de madrugada por las diferencias en la instalación del nuevo Congreso, atravesó la primera jornada de su mandato con actos protocolares y la convicción, que expuso en su discurso de asunción, de que le tocarán “años marcados por obstáculos” y que deberá adoptar “decisiones difíciles”.

“Presidente de la República de Guatemala 2024-2028”, dice la presentación de la cuenta en la red X de Arévalo, que en su último

mensaje publicó una foto propia ya con la banda presidencial y un breve texto: “Con ustedes y por ustedes. Guatemala avanza”.

Pareció una suerte de descargo ante las trabas de la inédita jornada de asunción del mando que le tocó el domingo, cuando pudo jurar después de muchas horas de demora respecto de los horarios inicialmente previstos y una vez que fueron sorteadas -en buena medida por la presión internacional- las vallas que se multiplicaban hasta llegar a la asunción.

Desde el balcón del Palacio Nacional, en el centro de la capital, Arévalo pidió a los guatemaltecos acompañarlo en su gestión para rescatar las instituciones del país de la “corrupción” y lograr el desarrollo social en este empobrecido



El momento de la asunción. - AFP -

país centroamericano.

“Inician hoy cuatro años de un mandato que seguramente estará marcado por una serie de obstáculos, muchos de los cuales no podemos prever en este momento”, admitió. Y agregó: “Sabemos que el cambio puede ser difícil”.

El presidente dio por seguro que a su Gobierno le tocará enfrentar “momentos de duda y temor”. - *Telam* -

Portugal. Por decreto

El presidente disolvió el Parlamento y convocó a elecciones legislativas anticipadas

El presidente portugués, Marcelo Rebelo de Sousa, disolvió el Parlamento y confirmó la convocatoria de elecciones legislativas anticipadas el 10 de marzo, tras la dimisión en noviembre del primer ministro, el socialista Antonio Costa, según un decreto publicado ayer.

El país está sumido en una crisis política desde inicios de noviembre, tras una serie de arrestos y allanamientos que desencadenaron en la imputación del jefe de gabinete de Costa y de su ministro de Infraestructuras, en un caso de tráfico de influencias.

La fiscalía indicó entonces que el jefe de gobierno, al

frente del país desde 2015, sería objeto de una investigación separada. Costa anunció inmediatamente su dimisión y declaró que no aspiraría a otro mandato.

Según la prensa local, podría estar involucrado en un caso de prevaricación, una infracción cometida por un funcionario electo que interviene en el marco de sus funciones para beneficiar o perjudicar a alguien.

El Partido Socialista, que encabeza los sondeos, pero no obtendría mayoría absoluta según las últimas encuestas, nombró en diciembre a Pedro Nuno Santos como nuevo secretario general. - *Telam* -

Derribararon los búnkeres ligados a Francisco Riquelme, el líder narco acusado de amenazar al gobernador santafecino

Una propiedad de Francisco "Fran" Riquelme, preso sindicado como segunda línea del jefe narco Esteban Alvarado y recientemente imputado por mandar a amenazar al gobernador Maximiliano Pullaro, y otra de su hermano, comenzaron a ser demolidas ayer a la mañana en la misma cuadra de Felipe Moré al 600 bis.

Se trata de dos de los inmuebles que la Justicia provincial ordenó tirar abajo después de la aprobación de la Legislatura santafesina de la ley de microtráfico de drogas.

Las tareas en Felipe Moré al 600 bis, en la zona noroeste de Rosario -uno de los territorios más calientes de la ciudad en materia de narcocriminalidad-, empezaron después de otro derrumbe llevado adelante en Necochea e Ivanowski, en un búnker de la presunta banda narco de Alejandro "Chucky Monedita" Núñez, otro preso que regentea una estructura dedicada a la venta de droga.

Después del trabajo, el secretario de Seguridad Pública Omar Pereira señaló que los búnkeres "tienen una lógica de trabajo que no es permanente". "Se ocupan temporariamente para la venta y no hay una presencia constante de personas en los puntos de venta. Los identificamos para que la



El momento en que se tira abajo un inmueble señalado como búnker.

gente lo comprenda, pero funcionaban como puntos de venta. Los búnkeres tenían, en los años 2013 o 2014, otra infraestructura mucho más rígida, un local cerrado con una ventanita para la venta. Estas son viviendas usurpadas que se destinan temporariamente para la venta", comentó.

"Hay una sentencia de la jueza que se ha posado en los elementos probatorios presentados por el fiscal, donde se ha constatado que hay usurpación y están todas las medidas precautorias tomadas por la Justicia para que se lleve adelante esta medida".

A continuación, informó que hubo un allanamiento previo en el que surgieron "las pruebas que ha presentado el fiscal en la causa" y recordó que este "es un lugar simbólico, icónico, en la lucha contra de los vecinos, hace años, en esta cuestión", concluyó Pereira.

Amenazaron dos veces ayer al gobernador Maximiliano Pullaro

Una de las advertencias, que fue encontrada en la sede de Desarrollo Social de Rosario, se vincula con la orden judicial de demoler búnkeres que controla el poder narco de Rosario.

Dos amenazas al gobernador Maximiliano Pullaro fueron encontradas en la mañana del lunes en Rosario. En el primer caso, un llamado al 911 dio cuenta del hallazgo de una nota amenazante dirigida al gobernador de Santa Fe. Fue encontrada bajo la puerta de la sede de Desarrollo Social de Rosario, vinculada al derribo de propiedades relacionadas con jefes narco que fue ordenado días atrás por la Justicia. "Pullaro cuando sigan demoliendo casa y no búnker, vamos a matar a los de la municipalidad. Advertimos pacíficamente", decía el escrito encontrado por empleados municipales.

Los investigadores ligan la nota al derribo de un punto de venta de droga ubicado en Ayacucho 4300 y otro en Viedma al 200, vinculados al clan liderado por Alan Funes, aliado al capo Esteban Alvarado. Incluso, una mujer será imputada en las próximas horas por amenazar a las personas que tiraban abajo una de las construcciones. Se trata de Leila S., pareja de Alan. El derribo de búnkeres narco, mientras tanto, continúa. Este lunes a las 9.15, el secretario de Seguridad Pública, Omar Pereyra, estará en la esquina de Necochea e Ivanosky, donde derribarán dos nue-



Una de las tantas amenazas al gobernador de Santa Fe.

vos puestos de venta de drogas en el marco de la nueva Ley de Microtráfico. Poco después de ese hallazgo, una segunda nota dirigida a Pullaro fue encontrada en la ciudad, según confirmaron fuentes del caso a Infobae. La situación solo escala en tensión desde que el gobernador asumió y ordenó controles estrictos a detenidos en las cárceles provinciales como el penal de Piñero, que alberga a sicarios y jefes de segundas líneas.

fúnebres.

SEPELIO

+Villalba, Isabel (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos, el 15 de enero de 2024 a los 88 años de edad. Sus hijos: Héctor J. Arriola y Graciela N. A. de Contartese. Sus hijos políticos: Lucía Barreto y Fabián Contartese. Sus nietos: Gisela Arriola, Fabiana y Bruno Contartese. Sus nietos políticos: Cristian Olmos, Jesús Troncoso y Rosario Alfonso Mutti. Sus bisnietos: Benjamín, Ámbar, Jonatan, Joaquín y demás deudos, participan a sus relaciones el fallecimiento. Sus restos serán inhumados en el Cementerio de San Nicolás hoy a las 12:00. Hogar de duelo: Olleros 286. Servicio velatorio: Francia 321- Sala 2. Servicio contratado por Mutual Euroamericana. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequialservice.net

FARMACIAS DE TURNO

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BOFFA, Av. Savio 1142
CEJ, Maipú 495 Tel. 4430391
DE LOS ARROYOS, Nación 102 Tel. 4423130
LOMBARDI, Av. Alberdi 548 Tel. 4436606
PORTA, Av. Savio 147 Tel. 4425682
ROMERO, Pte. Perón 1648 Tel. 4443073

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N. AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

río paraná.

Andresito	0.90 C.
Iguazú	11.80 C.
Formosa	4.04 B.
Posadas	10.00 C.
Corrientes	3.77 B.
Paraná	4.17 E.
Santa Fe	4.46 C.
San Lorenzo	4.58 B.
Rosario	4.38 E.
Villa Constitución	4.13 C.
San Nicolás	3.38 B.
Ramallo	2.90 B.
San Pedro	2.42 C.
Baradero	2.20 C.

Fuente: Prefectura San Nicolás

EXEQUIAL SERVICE

CASA CENTRAL:
 Av. Falcón 375
 SALAS VELATORIAS:
 Francia 321
 Balcarce 175
 4425500 / 4421627
 www.exequialservice.net
 exequialservice@gmail.com

CELESTIAL CEMENTERIO

PARQUE
 Guardia y Sepelios las 24 hs.
 Tel. 4455160-4452411
 Parque Tel. 4475681
 Administración: Ameghino 264
 www.celestial.com.ar

FUNDACION ACERO

GRAL. MANUEL N. SAVIO
 Francia 356 Tel. 4428597

Se confirmó un caso de dengue en Pergamino

Tras la preocupación del ministro de Salud bonaerense, Nicolás Kreplak, cuando dio en el día de ayer especificaciones sobre las preocupaciones sanitarias del verano, e hizo un especial pedido a la población para colaborar en la prevención de la enfermedad, transmitida por el mosquito *Aedes aegypti*, en las últimas horas se confirmó un caso de dengue en Pergamino.

Aunque se trata de un caso "no autóctono", es decir que la persona afectada por el virus no lo contrajo en esa ciudad bonaerense, existe preocupación en la región. El afectado es una persona con antecedente de viaje a Chaco y por la evolución del cuadro coincide con los días de esta-



Aedes aegypti, el mosquito "hogareño", transmisor de la enfermedad

día en aquella provincia.

Esta persona acudió a un centro de salud por manifestar los síntomas típicos que produce el dengue y tras la sospecha de los profesionales se hicieron los análisis correspondientes que confirmaron la presencia de

este virus. El paciente recibió atención ambulatoria y tiene buena evolución, según informaron fuentes sanitarias locales. Además, se hicieron las acciones de bloqueo correspondiente en la zona habitada por la persona contagiada.



SALAS VELATORIAS-PARCELAS- NICHOS.
CREMACIONES EN EL DIA, SIN TRASLADOS NI TIEMPOS DE ESPERA.
CONTAMOS CON PLANES PARA TODAS LAS EDADES. ATENDEMOS OBRAS SOCIALES.

[datos

HOY

Tormentas aisladas.

Mínima: 20°

Máxima: 24°



MIÉRCOLES

Nublado.

Mínima: 18° Máxima: 30°

JUEVES

Chaparrones.

Mínima: 17° Máxima: 30°



[el sol



Salida:
6.10



Puesta:
20.14

[la luna



Creciente
18/1/24



Llena
25/1/24



Menguante
04/2/24

Nueva
11/1/24

04. Bolsa de trabajo

04.01 /ofrecidos

SE OFRECE hombre solo, responsable, para casero. Realizando tareas generales y mantenimiento, dentro del predio. En San Nicolás y alrededores. Cel.: 336-4210863

08. Cuidado de personas

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos. Tel.: 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica. Con experiencia y referencias. Cel.: 336-4213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas, dama de compañía con cama adentro. Teléfono: 3364381595

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. Teléfono: 3364202472

SE OFRECE AUXILIAR DE ENFERMERÍA para cuidado de enfermos y dama de compañía. Tel: 154535873

24. Servicio doméstico

24.01 /ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono: 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono: 154217320.

Radio U
89.9 FM

Contactate con nosotros:
336 - 4391 899

El Gobierno evalúa descontar el día a los empleados estatales que se sumen al paro general que impulsa la CGT

El vocero presidencial Manuel Adorni aseguró que es una posibilidad concreta que se encuentra bajo análisis. Además confirmó que el presidente Javier Milei se reunirá en Davos con Kristalina Georgieva, titular del FMI.

La medida de fuerza que impulsa la Confederación General del Trabajo (CGT) para el próximo 24 de enero tiene en alerta al gobierno nacional. A nueve días de la protesta que tiene a Pablo Moyano como uno de sus principales impulsores, la administración que encabeza Javier Milei advirtió que evalúa descontar el día a los empleados estatales que adhieran al paro.

“Efectivamente, es algo que estamos analizando como una posibilidad cierta”, confirmó el vocero presidencial Manuel Adorni durante la rueda de prensa que dio en Casa Rosada, sin dar mayores precisiones sobre el tema.

El miércoles pasado, el plenario de delegaciones regionales de la CGT le otorgó un respaldo “contundente y unánime a la estrategia y acción” de la cúpula cegetista en rechazo del DNU 70 que contiene la reforma laboral, lo que representó un apoyo al paro de 12 horas con movilización para el próximo 24 de enero, que, según se resolvió, será replicado en cada una de las provincias con protestas similares.

Con la presencia de 250 dirigentes que pertenecen a más de 70 delegaciones regionales de todo el país, durante el encuentro realizado en la sede cegetista de Azopardo 802 también se expresó “la preocupación y el rechazo a aquellos aspectos de la llamada Ley Ómnibus que van contra la soberanía del país, los derechos laborales, el derecho de libre expresión y protesta, el modelo sindical argentino y las prestaciones de salud y previsionales”.

Además, se manifestó el “repudio a la criminalización de la protesta social como método represivo de un plan de ajuste económico del actual gobierno” y se hizo una advertencia a quienes negocian el DNU y las leyes con la Casa Rosada desde las guber-



naciones y las bancas legislativas: “El diálogo y el consenso es una herramienta de la política, pero cualquiera de esas instancias no puede hacerse a espaldas del pueblo trabajador. Y con más razón aquellos representantes que provienen del campo nacional y popular”.

En declaraciones radiales brindadas previas al encuentro, el cotitular de la CGT Pablo Moyano (Camioneros) aseguró que la unidad cegetista está ratificada “a pesar de algunas diferencias” y enfatizó que “el objetivo es uno: voltear el DNU, voltear la Ley Ómnibus y movilizar el 24 y estar presente en cada conflicto que se va a ir generando”.

En repudio a esta manifestación, este domingo el comité de Pymes, Emprendedores y Productores (PEP), conformado por un grupo numeroso de empresarios y productores -que horas antes había anunciado su apoyo al DNU del presidente Javier Milei- convocó a un cacerolazo contra el paro general que impulsa la CGT.

Rodolfo Llanos, presidente de la Unión de Emprendedores de la República Argentina y uno de los precursores del grupo, dijo en declaraciones a radio Mitre, pronóstico unas 4.000 adhesiones de pymes, emprendedores y empresarios de todo el país, a favor de la reforma laboral que impulsa el DNU 70 del gobierno.

La organización, recientemente creada, apoyó el mega DNU “para la reconstrucción de la economía argentina” por considerar que las re-

formas impulsadas por el Gobierno nacional en el plano laboral promoverán la creación de empresas, las exportaciones de productos argentinos, la atracción de inversiones y “la multiplicación exponencial de fuentes de trabajo”.

Además, Llanos consideró que “es el momento de poner en marcha el país, no sé si por nosotros sino porque nuestro país tiene la mitad de su población debajo de la pobreza y el 60 por ciento de la gente que tiene un salario registrado cobra por debajo de la línea de la pobreza, entonces a nosotros no nos interesa la representación de absolutamente nadie sino simplemente ser un grupo de gente que quiere que el país se ponga de pie y se ponga a producir”.

En ese sentido, dijo que el PEP está organizando “el primer cacerolazo en la historia de la República Argentina contra la CGT”. Y al respecto, detalló: “Es un cacerolazo para que todo el pueblo argentino le haga entender a la CGT que se terminaron los negocios de la mafia, no puede ser que los hijos de los sindicalistas anden en autos alemanes y los hijos de los trabajadores anden en pata en las villas”.

“Esto se terminó en Argentina. Entonces sino si no lo entienden, porque hasta ahora sus propios trabajadores son prisioneros y obligados a estar afiliados, nosotros el pueblo argentino se lo va a hacer saber y ojalá que lo entiendan”, advirtió Llanos.

[loterías quinielas.

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

[quiniela nacional matutina

1) .8586	8) .4430	15) .4034
2) .2049	9) .5887	16) .5628
3) .8553	10) .4577	17) .9814
4) .4770	11) .3103	18) .9611
5) .0118	12) .2581	19) .7481
6) .8918	13) .6222	20) .2456
7) .0090	14) .2690	

[quiniela nacional vespertina

1) .6397	8) .2536	15) .1679
2) .5577	9) .2430	16) .3928
3) .7327	10) .2797	17) .8686
4) .6813	11) .4635	18) .6107
5) .7811	12) .6606	19) .2471
6) .2265	13) .0279	20) .8454
7) .2728	14) .0885	

[quiniela nacional nocturna

1) .1217	8) .9003	15) .6566
2) .7294	9) .9300	16) .1600
3) .1695	10) .3858	17) .3906
4) .2980	11) .1789	18) .0924
5) .9464	12) .0448	19) .5072
6) .7377	13) .4937	20) .0660
7) .7917	14) .5165	

[quiniela Bs.As. matutina

1) .6959	8) .7368	15) .9075
2) .3842	9) .7687	16) .0262
3) .5876	10) .6989	17) .8612
4) .9448	11) .7959	18) .3821
5) .5546	12) .4035	19) .5938
6) .5674	13) .8909	20) .1666
7) .6685	14) .3113	

[quiniela Bs.As. vespertina

1) .3792	8) .1512	15) .4864
2) .0915	9) .3856	16) .9845
3) .3594	10) .9629	17) .7201
4) .2445	11) .9183	18) .7454
5) .8230	12) .7373	19) .2398
6) .5661	13) .9070	20) .4639
7) .3154	14) .5540	

[quiniela Bs.As. nocturna

1) .0596	8) .3578	15) .8013
2) .2485	9) .7153	16) .8492
3) .2570	10) .1287	17) .3349
4) .9678	11) .6247	18) .4058
5) .5419	12) .8408	19) .1519
6) .7355	13) .1786	20) .0915
7) .7669	14) .3142	

[quiniela Uruguay nocturna

1) .661	8) .155	15) .874
2) .775	9) .152	16) .499
3) .827	10) .074	17) .483
4) .148	11) .171	18) .028
5) .724	12) .490	19) .146
6) .878	13) .378	20) .118
7) .570	14) .288	

[quiniela Santa Fe nocturna

1) .1873	8) .4951	15) .9257
2) .8379	9) .1917	16) .1788
3) .6967	10) .8773	17) .8345
4) .5058	11) .6874	18) .4294
5) .3275	12) .6874	19) .2844
6) .6469	13) .4814	20) .9385
7) .1412	14) .8868	

¡El desafío de todos los días!

DIARIAMENTE ED

DIFICULTAD DE LOS DESAFÍOS

MUY FÁCIL
★★★★

MEDIO
★★★★

AVANZADO
★★★★

¡QUEMACOCOS!
★★★★

EDICIÓN NARANJA

CRIPTOGRAMA

Usain Bolt

► Complete los espacios vacíos con las letras que corresponden según su valor. Le damos como ayuda algunas letras. Al finalizarlo correctamente podrá leer una frase de la personalidad de la foto.

★★★★



				16	7		10			13	20	7	4
							N						M
		23	18	7					9	10	6		
		4	7	10	16	6	5	20	12	6	12		
					12	7			21	6	10	6	
		12	15	18			23	9	7	12	7		
		24	9	7				7	4	23	20	7	
		22	7	13			4	7	17	15	18		
		15		23	7	15	18			9	10	6	
					22	6	18	18	7	18	6		
		23	9	7	12	7		24	9	7		10	15
		4	20	7	10	22	7	13		13	20	7	10
		7	5		5	20	12	7	18		12	7	6
					13	20	10		7	4	8	6	18
		16	20	7	10	7	13		24	9	7		23
		18	6	18		6		16	9		4	7	10
		23	6	18	6			7	13	16	6		
		13	20	16	9	6	22	20	15	10			
		13	7	18			22	6	23	6	25		
		12	7		13	15	8	18	7	5	5	7	
		1	6	18	5	6		11	Y		23	15	
		12	7	18		13	6	5	20	18			
					6	12	7	5	6	10	16	7	

ROSCAS ALFABÉTICAS

Cada una de estas roscas esconde una palabra que puede ser leída en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario a este.



SOPA DE LETRAS

TEMA: CRIPTOMONEDAS

D Y O J F N M
A G H S O E W
Q R I P P L E Ñ S O S N M M Y
Y X B A B U I I Y H L T Z R D I
V X S D W U Z A Y O E Y C W N
T Ñ I O F U Q X O T L Q M O I
N P Q G D T C M R N L N R Q I
I M U E R E H T E O A T P G V
O I S C J X E Y N Z R B Ñ R J
C T T O I M Y U O P I Q P G W
R W L I L Q C Ñ M T H Y A X D
E R D N I X Ñ S C S Z A S A O
E F E I T M N O B E O V S N O
P L C N E C I T R Q U Ñ A D Q
Q Y R I C N V W A X H D Q Ñ W
T G E A O M D S G W R C D S Y
M U D M I T Z R Ñ A E R W W N
C F C U N A A E C B B R C Z Q
D A L X Q U A R K X S E W K N

- 1 BITCOIN
- 2 CARDANO
- 3 DASH
- 4 DECRED
- 5 DOGECOIN
- 6 ETHEREUM
- 7 IOTA
- 8 LITECOIN
- 9 MONERO
- 10 NEM
- 11 ONTOLOGY
- 12 PEERCOIN
- 13 RIPPLE
- 14 STELLAR
- 15 TRON

Curioso

Una versión dice que Bolt y Geste discutían de niños sobre quién de los dos era más rápido cuando el reverendo Nugent intercedió y ofreció un almuerzo gratis para el ganador de una carrera. Bolt ganó la prueba y a partir de ahí no hubo quien lo parara.

Soluciones de Ayer

MEGA DEFINIDO

RETO CONEXIONES

CAMINO PERDIDO

18	17	10	09	06	05
19	16	11	08	07	04
20	15	12	01	02	03
21	14	13	30	31	36
22	25	26	29	32	35
23	24	27	28	33	34

CUENTA CUBOS | 76

SUDOKU MARATÓN

★★★★★

		2		5	9			
			8					
	8	5		1				
	9							8
	6	4		5		2	1	
5		1						4
	7			9	1			3
	1			3	7	9	4	

★★★★★

		1		3	7			
		3	1					5
5	8			9				
	6					5		3
3		9						
							4	8
7				3				2
1			7		3			9
6		2		1	7			

★★★★★

		7					9	6
8	6						5	4
	1		5				8	9
	8			9			7	5
		5	8					
				3	9			
	3			2				
9			5				1	2

RALLY DAKAR

Los Benavides hicieron el 1-2 de la etapa

Kevin, el mayor de los hermanos salteños, doblegó al francés Adrian van Bereven (Honda) en los últimos 10 kilómetros de un tramo diseñado con 458 cronometrados. Luciano, piloto del equipo Husqvarna, terminó en segundo lugar.

En Quads, Manuel Andújar finalizó primero y estiró su ventaja frente al francés Alexandre Giroud.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

El campeón argentino Kevin Benavides, con su moto KTM, logró este lunes su segunda victoria parcial en el Rally Dakar Arabia Saudita 2024, tras imponerse en la octava etapa, que unió la localidad de Al Duwadimi con la ciudad de Hail, escoltado por su hermano menor Luciano, piloto oficial del equipo Husqvarna.

Kevin Benavides, defensor del título y también ganador del prestigioso rally en 2021, se impuso en una dura disputa hasta el final con el francés Adrian van Bereven (Honda), quien también buscaba su segundo triunfo en la actual edición.

El mayor de los hermanos salteños, vencedor en la etapa 3, doblegó a su adversario en los últimos 10 kilómetros de un tramo diseñado con 458 cronometrados y otros 220 de enlace.

Luciano Benavides aprovechó su bonificación de 1 minuto, 39 segundos y también superó al francés, quien finalizó en el tercer puesto del parcial con una diferencia de 1m.27s. con relación al ganador. La actuación de este lunes no modificó las posiciones de los argentinos en la clasificación general, pero recortó la desventaja respecto al líder estadounidense Ricky Brabec (Honda). Kevin se mantiene quinto a 20m.31s. y Luciano, octavo a 39m.35s.

Brabec, séptimo en el parcial del día, pudo ampliar levemente su exigua ventaja al frente de las posiciones globales sobre el escolta botsuano Ross Branch (Hero), quien llegó a la meta de Hail un escalón por debajo.

El estadounidense, campeón del Dakar 2020, comanda la categoría



Kevin Benavides se mantiene quinto en la General. DAKAR

de las motos con un tiempo acumulado de 36 horas, 16 minutos, 31 segundos, por delante de Branch (+00m.42s.), el chileno José Ignacio Cornejo (+04m.21s.), Van Bereven (+11m.58s.) y Kevin Benavides (+20m.31s.).

Andújar se consolida

El piloto argentino Manuel Andújar (Yamaha) sumó ayer su segunda victoria parcial en el Dakar y consolidó su liderazgo en la clasificación general de cuatriciclos, celebrada la octava etapa con 458 kilómetros cronometrados entre la localidad de Al Duwadimi y la ciudad de Hail, en el centro del país.

El bonaerense, que busca repetir el título alcanzado en 2021, completó el recorrido con una diferencia a favor de 5 minutos, 6 segundos respecto de su escolta, el francés Alexandre Giroud (Yamaha), también

segundo en el tramo de ayer, por delante del eslovaco Juraj Varga.

De esta manera, recuperó parte del tiempo cedido al bicampeón defensor francés (13m.50s.) en el sép-

timo parcial del domingo, que dio inicio a la segunda mitad de la carrera más exigente del mundo.

El argentino se ubica en la cima de la división de los cuatriciclos con

un tiempo acumulado de 45 horas, 12 minutos y 40 segundos, con ventaja de 11m.26s. sobre el piloto de Grenoble cuando restan cuatro etapas para el final.

LUTO EN LA COMPETENCIA

Falleció el español Carles Falcón

El piloto español de motos Carles Falcón, del Twintrail Racing Team en la categoría Original by Motul, falleció ayer luego de estar una semana en coma inducido tras sufrir un accidente en la jornada del 7 de enero pasado en el Rally Dakar. El equipo de Falcón anunció su deceso: "Este lunes 15 de enero, Carles nos ha dejado. El equipo médico ha confirmado que los daños neurológicos causados por el paro cardiorrespiratorio en el momento del accidente son irreversibles". "Carles era una persona sonriente, siem-

pre activa, que disfrutaba con pasión de todo lo que hacía, en especial de las motos. Nos ha dejado haciendo algo que era su sueño, correr el Dakar. Estaba disfrutando, era feliz encima de la moto. Debemos recordarle por su sonrisa y por la felicidad que generaba en todos" agregó el equipo en el comunicado.

El pasado 7 de enero, Falcón había sufrido una caída en el kilómetro 448 de la especial a tan solo 15 kilómetros de la meta. El golpe había sido fuerte y fue asistido por un helicóptero que llegó 16 minutos

después del impacto gracias al aviso de un piloto que se percató y alertó la situación. En el helicóptero, los médicos tuvieron que realizarse tareas de reanimación ya que encontraron a Falcón sin pulso y pudieron cumplir con su cometido para luego estabilizarlo. Inmediatamente, se tomó la decisión de trasladarlo por vía aérea al hospital de Al Duwadimi, donde estuvo siendo atendido en cuidados intensivos, en coma inducido, hasta este lunes que se confirmó su fallecimiento.

((Motos

Etapa 8

- 1 Kevin Benavides (ARG), 3h 35m 03s
- 2 Luciano Benavides (ARG), a 31s
- 3 Adrien Van Beveren (FRA), a 1m 27s
- 4 Ignacio Cornejo (CHI), a 1m 41s
- 5 Toby Price (AUS), a 2m 18s

General

- 1 Ricky Brabec (USA), 36h 16m 31s
- 2 Ross Branch (BWA), a 42s
- 3 Ignacio Cornejo (CHI), a 4m 21s
- 4 Adrien Van Beveren (FRA), a 11m 58s
- 5 Kevin Benavides (ARG), a 20m 31s

((Quads

Etapa 8

- 1 Manuel Andújar (ARG), 4h 24m 40s
- 2 Alexandre Giroud (FRA), a 5m 06s
- 3 Juraj Varga (SVK), a 15m 39s
- 4 Laisvydas Kancius (LTU), a 25m 18s
- 5 Antanas Kanopkinas (LTU), a 40m 56s

General

- 1 Manuel Andújar (ARG), 45h 12m 40s
- 2 Alexandre Giroud (FRA), a 11m 26s
- 3 Juraj Varga (SVK), a 2h 43m 25s
- 4 Laisvydas Kancius (LTU), a 4h 26m 12s
- 5 Antanas Kanopkinas (LTU), a 25h 36m 29s

((Autos

Etapa 8

- 1 Mattias Ekström (SUE), 3h 17m 15s
- 2 Stéphane Peterhansel (FRA), a 2m 45s
- 3 Guerlain Chicherit (FRA), a 3m 10s
- 4 Carlos Sainz (ESP), a 5m 13s
- 5 Seth Quintero (USA), a 5m 52s

General

- 1 Carlos Sainz (ESP), 33h 29m 10s
- 2 Sebastien Lœb (FRA), a 24m 47s
- 3 Lucas Moraes (BRA), a 1h 05m 13s
- 4 Guillaume De Mevius (BEL), a 1h 34m 18s
- 5 Giniel De Villiers (ZAF), a 1h 45m 12s

((Challenger

Etapa 8

- 1 Salef Alsaif (SAU), 3h 35m 28s
- 2 Mitchell Guthrie (USA), a 3m 22s
- 3 Cristina Gutiérrez (ESP), a 3m 49s
- 4 Francisco López (CHI), a 5m 57s
- 5 Nicolás Cavigliasso (ARG), a 7m 36s

General

- 1 Mitchell Guthrie (USA), 37h 08m 19s
- 2 Cristina Gutiérrez (ESP), a 37m 03s
- 3 Francisco López (CHI), a 42m 51s
- 4 Rokas Baciуска (LTU), a 1h 28m 39s
- 5 Austin Jones (USA), a 1h 31m 30s

((Camiones

Etapa 8

- 1 Mitchel Van Den Brink (NED), 3h 38m 27s
- 2 Martin Macik (CZE), a 1m 18s
- 3 Ales Loprais (CZE), a 13m 45s
- 4 Janus Van Kasteren (NED), a 14m 30s
- 5 Vick Versteijnen (NED), a 19m 43s

General

- 1 Martin Macik (CZE), 38h 19m 55s
- 2 Mitchel Van Den Brink (NED), a 1h 49m 20s
- 3 Ales Loprais (CZE), a 1h 51m 37s
- 4 Janus Van Kasteren (NED), a 4h 22s
- 5 Vick Versteijnen (NED), a 7h 13m 51s

BÁSQUET

Belgrano volvió al trabajo con un plantel renovado

El Rojo inició su pretemporada de cara a la Liga Federal, que comenzará el 17 de febrero. Con Martín Blanco a la cabeza, el plantel se reunió bien temprano en la mañana de ayer para hacer físico y luego básquet en doble turno.



El plantel trabajó bajo las órdenes de Martín Blanco. EL NORTE

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Una semana después que sus vecinos de Regatas y Somisa, Belgrano se puso en marcha ayer de cara a una nueva temporada de la Liga Federal de Básquet, que se iniciará el 17 de febrero.

La intención era comenzar a trabajar con el plantel completo, y es por eso que ayer el Rojo se puso en marcha bajo las órdenes de Martín Blanco con sus cuatro mayores y las fichas juveniles (solo resta confirmar

un interno U23, que llegaría en las próximas horas).

A la continuidad de Nicolás Ferrera, Ignacio Alimena y Fabrizio Cosolito, se sumó el regreso de Santino Vercelli (U21) y los arribos de Jerónimo Pagella (U23), Francisco Ochoa (U19) y los mayores Samuel Diez (viene de jugar el Prefederal en Sp. Realicó de La Pampa) y el norteamericano nacionalizado Howard Wilkerson.

Todos ellos, más otros juveniles del club, se encontraron este lunes a las 8 de la mañana para realizar los

primeros trabajos en el gimnasio de pesas. Pasadas las 9.00 tuvieron contacto con la pelota en el Fortunato Bonelli, en tanto que a las 20.00 intensificaron la parte de básquet. Con esta metodología continuarán durante las próximas semanas hasta entrar en febrero, cuando las cargas disminuirán pensando en el arranque del certamen nacional.

Belgrano jugará en la Región Sureste, compartiendo el grupo B con Somisa, Regatas, los juninenses Los Indios y San Martín; Colón de Chivilcoy e Independiente de Zárate.

Howard Wilkerson, el norteamericano fan del mate que llegó al Rojo

Tiene 39 años (cumple 40 en junio) y un extenso recorrido por el básquet de ascenso en nuestro país. Llegó a Uruguay hace más de 15 años proveniente de Europa, y luego "cruzó el charco".

La rompe con videos en TikTok, donde es un argentino más. Ayer arrancó a entrenar en Belgrano de cara a la Liga Federal.

El Rojo completó su cupo de jugadores mayores con un norteamericano nacionalizado: Howard Wilkerson. El moreno de 1.98 llega para potenciar la zona interna del Rojo, un punto débil del equipo en el último Prefederal.

En la primera práctica de pretemporada, Wilkerson no pasó desapercibido en el club de calle Pellegrini. Es más, ya se metió en el bolsillo a más de uno en su visita al camping el domingo, donde se llevó la primera idea sobre lo que significa la familia belgranense.

Hace muchos años juega en el país, por lo cual el idioma no es barrera. Y su paso por Uruguay le dejó la costumbre del mate y el termo debajo del brazo.

Nació en Edén, una localidad de Carolina del Norte, y su primera salida del país fue rumbo a Europa, donde la experiencia no fue de lo mejor: en Francia le detectaron problemas de presión y no pudo seguir jugando, mientras que en Alemania se rompió los ligamentos.

En 2008, lo llamaron desde Uruguay. "No tenía idea de que había un país llamado así.



Solo me dijeron que era en Sudamérica. No lo busqué ni en Google. Solo quería volver a jugar después de una recuperación tan larga", contó en su momento, cuando arribó a Danubio.

En el vecino país tuvo destacadas actuaciones, a la vez que su personalidad extrovertida lo hizo adoptar rápidamente la cultura de estos pagos rioplatenses. En nuestro país registró pasos por Atenas de Patagones, Centro Español de Plottier, Gimnasia de La Plata, Ciclista de Junín, Oberá Tennis Club de Misiones, Huracán de Trelew, Sarmiento de Resistencia y Jáchal de San Juan, entre otros.

En la cancha es un interno con muchos fundamentos y jerarquía. Fuera de ella: todo un personaje. Tiene miles de seguidores en TikTok, donde son furor sus videos parodiando las costumbres argentinas y uruguayas (como las diferencias en la preparación del mate), o bailando al ritmo de los temas de moda

Radio U
89.9 FM

Contactate con nosotros: 336 - 4391 899

Murió Jorge Griffa, el descubridor de talentos

Jorge Bernardo Griffa, campeón de la Copa América en 1959 con la Selección Argentina y con gran pasado en Atlético Madrid, falleció ayer a los 88 años de edad.

El histórico del fútbol argentino se destacó por su trabajo como descubridor y formador de talentos juveniles como Jorge Valdano, Gabriel Batistuta y Carlos Tevez, entre otros.

El oriundo de Casilda nació el 7 de mayo de 1935, en el conjunto rojinegro de Rosario creció como jugador y debutó en Primera en 1954, donde jugó durante 5 temporadas en su posición como defensor antes de emigrar a España y llegar al Atlético Madrid en 1959. Luego de una década como jugador colchonero, donde ganó numerosos títulos, cerró su trayectoria como futbolista en el Espanyol de Barcelona, con el que consiguió el ascenso a la máxima categoría del fútbol español antes de su retiro en 1971. Tras su paso por Europa, Griffa retornó a Newell's y comenzó a trabajar en las inferiores del club como entrenador.

Desde el banco rojinegro, el "Maestro", con su ojo clínico, promovió el ascenso de futbolistas como Jorge Valdano, Gabriel Batistuta, Mauricio Pochettino, Ricardo Giusti, Américo Gallego y Fernando Gamboa.

Allí en la entidad del Parque de la Independencia, formó una gran relación con Marcelo Bielsa, a quien impulsó para que se dedicase a la dirección técnica, a fines de los 80.

A mediados de los 90, y bajo la presidencia de Mauricio Macri, el formador de talentos pasó por Boca, donde -además de Carlos Tevez, Fernando Gago y Éver Banega- también descubrió a jugadores como Sebastián Battaglia, Neri Cardozo, José María Calvo, Nicolás Burdisso, Pablo Ledesma, Christian Giménez y Alfredo Moreno. En los últimos años, se desempeñó como coordinador general de las inferiores de Independiente, donde promovió a primeros jugadores como Esequiel Barco y en 2019 fue nombrado director de captación de juveniles en el cuadro leproso.

También tuvo el honor de triunfar con la selección albiceleste, ganando la Copa América de 1959, que se jugó precisamente en Argentina, ante la todopoderosa Brasil de Pelé que llegaba al torneo tras ser campeona del mundo en Suecia el año anterior.

TENIS

Triunfazo de Tomás Etcheverry ante Andy Murray en Australia

El tenista platense no dejó dudas para hacerse del triunfo ante el británico por 6-4, 6-2, 6-2, con el 75 por ciento de los puntos ganados con su primer servicio, once aces y 38 tiros ganadores. Es el cuarto argentino en avanzar de ronda en el primer Grand Slam del año, junto a Báez, Cerúndolo y Podoroska.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

El platense Tomás Etcheverry se convirtió este lunes en el cuarto argentino clasificado para la segunda ronda del Abierto de Australia, luego de vencer en sets corridos al británico Andy Murray, exnúmero uno del mundo, en un partido de dos horas y 23 minutos en el Kia Arena de Melbourne Park.

Etcheverry, 30mo. clasificado del ranking mundial de tenis, no dejó dudas para hacerse del triunfo por 6-4, 6-2, 6-2, con el 75 por ciento de los puntos ganados con su primer servicio, once aces y 38 tiros ganadores.

Murray (44°), de 36 años, cinco veces finalista del Australian Open (2010, 2011, 2013, 2015 y 2016), tuvo un día complicado por sus errores no forzados (37) en cantidad notoriamente mayor a la del argentino (19), lo que disparó una fuerte autocrítica y un replanteo de su futuro.

"Estoy decepcionado, las cosas no han salido bien, estuve apático en todo momento. La gente intentaba levantarme el ánimo, pero fue imposible. No entiendo por qué he jugado tan mal porque llevaba diez días entrenando muy bien. No ganaré muchos partidos si sigo jugando como hoy", admitió el escocés.

"Hay una posibilidad de que éste haya sido mi último partido aquí, es muy probable. He tenido sensaciones totalmente opuestas a las del año pasado en este torneo. Es muy difícil admitir que nunca volverás a desplegar tu mejor nivel", se



Etcheverry protagonizó uno de los primeros batacazos del Grand Slam. WEB

sinceró Murray, dos veces campeón en Wimbledon y otra en Estados Unidos.

Etcheverry avanzó a la segunda ronda del primer Grand Slam del año por segunda vez consecutiva y ahora buscará concretar su mejor actuación histórica en su tercera participación.

El platense tendrá como próximo rival a otro veterano como el francés Gael Monfils, de 37 años y ubicado en el puesto 75 del ranking. El parisino eliminó este lunes al alemán Yannick Hanfmann por 64, 6-3, 7-5. En caso de vencer, su siguiente

adversario saldrá del cruce entre el serbio Novak Djokovic -número uno del mundo y defensor del título en Melbourne- y el tenista local Alexei Popyrin (43°). Con su victoria, Etcheverry aseguró la presencia de cuatro argentinos en R2 del Abierto de Australia, después de los triunfos de Francisco Cerúndolo (22°), Sebastián Báez (26°) y Nadia Podoroska en el cuadro femenino.

Más resultados

El ruso Daniil Medvedev (3°) y el grie-

go Stefanos Tsitsipas (7°), amenazas del serbio Novak Djokovic (1°) en la lucha por la corona del Abierto de Australia, superaron con éxito este lunes sus respectivos debuts en el primer Grand Slam del año, luego de vencer respectivamente al francés Terence Atmane y al belga Zizou Bergs.

El moscovita, finalista de las ediciones 2021 y 2022, se impuso en el Margaret Court Arena por el retiro de su rival proveniente de la clasificación cuando ganaba 5-7, 6-2, 6-4, 1-0 bajo un intenso calor en Melbourne Park. "Las condiciones fueron brutales", declaró el exnúmero uno del mundo, quien en la siguiente instancia chocará ante el finlandés Emil Ruusuvuori, verdugo del estadounidense Patrick Kypson por 4-6, 6-3, 6-4, 7-6 (7-4).

Por su lado, Tsitsipas -subcampeón el año pasado- le ganó también en cuatro sets a un Bergs (129°), que ingresó al cuadro principal como perdedor afortunado por la baja a última hora del italiano Mateo Berrettini. Su triunfo fue por 5-7, 6-1, 6-1 y 6-3 al cabo de tres horas en el escenario principal Rod Laver Arena. El griego jugará en fase 2 con el australiano Jordan Thompson, quien eliminó a su compatriota Aleksandar Vukic en cinco sets: 3-6, 7-6 (3), 6-2, 3-6, 6-4.

En el cuadro femenino, la ex número uno japonesa Naomi Osaka (831°), dos veces ganadora en Australia, cayó ante la francesa Caroline Garcia (19°), 6-4 y 7-6 (7-2) en su retorno a un torneo de Grand Slam tras ser madre.

BOCA

Valentín Barco rompió el silencio

Valentín Barco rompió el silencio tras su conflictiva salida de Boca para emigrar al Brighton de la Premier League: le respondió a Raúl Cascini, aseguró que los dirigentes no le contestaron "durante tres días seguidos" y que su intención no era ejecutar la cláusula de rescisión de 10 millones de dólares. "Como no se llegó a un acuerdo, no me quedó otra", afirmó.

El joven mediocampista, una de las figuras del Xeneize en los últimos meses y quien se prepara para disputar el Preolímpico con la Selección Argentina Sub-23, contó con detalles las oportunidades anteriores en las que estuvo cerca de irse del club: "Me

quedé cuando me vino a buscar el Getafe, que me podría haber ido libre. Decidí quedarme y renovar. El sueño que tenía era jugar en la Primera de Boca. Me quedé en la mitad de la Copa, que me vinieron a buscar. Le dije a mi representante que no. Querían ejecutar la cláusula y le dije que no, que hasta la final de la Copa yo no escuchaba nada. Ahora vinieron de vuelta. Yo pienso que lo mejor para seguir creciendo en la carrera de futbolista... El sueño de todos es jugar en Europa".

En ese sentido, aseguró que deseaba "dejar un porcentaje a Boca", pero que nunca se pusieron de acuer-

da con los directivos. "Tratamos de negociar eso hasta último momento. Como no se llegó a un acuerdo, no me quedó otra que ejecutar la cláusula", afirmó en una entrevista en ESPN. Y añadió: "Desde un principio, a mi representante le dije que no quería ejecutar la cláusula, que le quería dejar un porcentaje a Boca. Es el club que me dio todo desde un comienzo. Estoy muy agradecido. Pero bueno, al no llegar a un acuerdo y, al pensar que lo mejor para seguir creciendo era emigrar, a último momento decidimos hacer eso".

Barco también le contestó a Raúl Cascini, quien lo acusó de desagra-

decido tras su conflictiva salida. "No lo había escuchado antes. Me agarró de sorpresa. Después lo busqué. Me sorprendió. Ser desagradecido es irse libre. Tuve una posibilidad, renové y ahora me estoy yendo dejándole plata al club", fue la respuesta del juvenil. "Con los hinchas estoy muy agradecido, que me ovacionaron desde el primer partido. No me alcanzan las palabras para agradecerles a los hinchas. Desagradecido no soy así, ni mi familia ni mi representante ni mi entorno. Tuve la chance de irme libre, sin dejarle nada al club. Tomé la decisión de renovar y dejarle plata", agregó.

NUEVO RÉCORD

Messi obtuvo el premio The Best

El capitán de la selección argentina fue distinguido por la FIFA como mejor jugador 2023 en reñida definición con Haaland. El rosarino no viajó a Londres y se quedó en Estados Unidos para la pretemporada del Inter Miami.

Con este nuevo premio se despegó de Cristiano Ronaldo y Robert Lewandowski y es el máximo ganador.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

El crack rosarino Lionel Messi, en una definición reñida con el noruego Erling Haaland, ganó este lunes el premio The Best de la FIFA como mejor jugador del año 2023, y obtuvo así su tercera estatuilla, la cual agiganta su leyenda en el mundo del fútbol, con un nuevo récord para su vasta y rica trayectoria que reconoce todo tipo de reconocimientos individuales y grupales.

El ganador del Balón de Oro en ocho ediciones logró un récord en los premios The Best de la FIFA y con tres galardones (2019, 2022 y 2023) se despegó del portugués Cristiano Ronaldo (2016 y 2017) y el polaco Robert Lewandowski (2020 y 2021).

Messi, quien se ausentó de la ceremonia que tuvo lugar en el auditorio Eventin Apollo de Londres, se impuso ante el francés Kylian Mbappé y Haaland. El delantero de Manchester City de Inglaterra figuraba como favorito para varios medios especializados. Sin embargo, la votación de capitanes y entrenadores de seleccionados, periodistas e hinchas se decantó por el símbolo y figura del último campeón del mundo.

Messi y Haaland, con 48 puntos, empataron en la votación, pero el máximo goleador del seleccionado argentino logró mayor porcentaje entre los capitanes que lo eligieron (13 contra 11).

En el período comprendido entre el 19 de diciembre de 2022 al 20 de agosto de 2023, Messi jugó 32 encuentros, convirtió 24 tantos y ganó dos títulos: la liga francesa (con Paris Saint Germain) y la Leagues Cup (con Inter Miami). Durante ese lapso, Haaland marcó 34 tantos sobre 41 partidos y se consagró campeón en cuatro ocasiones con el City (Premier League, FA Cup, Liga de Campeones de Europa y Supercopa de Europa) y Mbappé anotó 27 goles sobre 28 partidos, con dos títulos en su haber.

Los ternados a Mejor Jugador se ausentaron en Londres: Messi prefirió continuar con los trabajos de pretemporada con Inter Miami en Estados Unidos, Haaland continúa recuperándose de una lesión y Mbappé declinó la invitación. De esta manera, el ex futbolista fran-



La Pulga sigue cosechando galardones. WEB

cés Thierry Henry, uno de los conductores del evento junto con la periodista británica Reshmin Chowdhury, recibió el premio en nombre del rosarino.

El tinte argentino se completó con el fanático de Colón de Santa Fe, Hugo "Toto" Íñiguez, quien ganó el premio a Mejor Afición. En tanto, el galardón a mejor jugadora quedó para la volante española Aitana Bonmatí (Barcelona), quien superó a la colombiana Linda Caicedo (Real Madrid) y su compatriota Jenni Hermoso (Pachuca).

El capitán del seleccionado argentino también fue incluido en el 11 ideal de The Best, que organiza la FIFA en conjunto con FIFPRO, el sindicato mundial de futbolistas, y extendió a 17 sus presencias en el equipo que votan los propios futbolistas.

La formación ideal incluyó al arquero belga Thibaut Courtois. En la línea defensiva fueron elegidos los ingleses John Stones y Kyle Walker y el portugués Rúben Dias. La mitad de campo estuvo integrada por el portugués Bernardo Silva, el inglés Jude Bellingham y el belga Kevin De Bruyne. La delantera se compuso con Haaland, Mbappé, Messi y el brasileño Vinicius Jr.

El español Josep Guardiola fue elegido el mejor entrenador, en la

terna que compartió con los italianos Simone Inzaghi (finalista de la Liga de Campeones con Inter) y Luciano Spalletti (campeón de la Serie A con Napoli). El catalán, multicampeón con Manchester City, logró por primera vez el premio The Best luego de tres nominaciones (2019, 2021 y 2022).

De esta manera, Pep se suma a los ganadores anteriores: Claudio Ranieri (2016), Zinedine Zidane (2017), Didier Deschamps (2018), Jürgen Klopp (2019 y 2020), Thomas Tuchel (2021) y Lionel Scaloni (2022). De acuerdo al reporte de la FIFA, tanto Messi como Scaloni votaron por Guardiola.

La neerlandesa Sarina Wiegman fue elegida como la mejor entrenadora de 2023. La seleccionadora de Inglaterra obtuvo por segunda vez consecutiva el premio y por cuarta ocasión en su carrera (2017, 2020, 2022 y 2023), lo cual se constituyó en un récord. Wiegman prevaleció sobre el catalán Jonatan Giraldez, quien dirige a Barcelona de España; y Emma Hayes, DT de Chelsea de Inglaterra.

El premio a la mejor arquera, por segunda vez consecutiva, le correspondió a la inglesa Mary Earps. La futbolista de Manchester United, subcampeona del mundo y campeona de la Finalissima ante Brasil, venció a la australiana

Mackenzie Arnold (West Ham) y a la catalana Catalina Coll (Barcelona). En tanto, el equipo ideal femenino se conformó así: Earps; Olga Carmona, Lucy Bronze y Alex Greenwood; Kiera Walsh, Alessia Russo, Lauren James, Ella Toone, Aitana Bonmatí; Alex Morgan y Sam Kerr.

Por su parte, el brasileño Ederison, titular en Manchester City, se alzó con el premio de mejor arquero, sobre el marroquí Yassine Bounou (más conocido como Bono) y el belga Courtois. De esta manera, la mención queda en manos de otro sudamericano luego del reconocimiento a Emiliano "Dibu" Martínez en 2023.

La ceremonia de los premios FIFA The Best también recordó con videos emotivos a las leyendas futbolísticas Sir Bobby Charlton, Mario Zagallo y Franz Beckenbauer, quienes fallecieron en los últimos meses.

El brasileño Guilherme Madrugá ganó el Premio Puskas al mejor gol por la espectacular chilena, desde afuera del área, para Botafogo de Brasil.

Asimismo, el seleccionado de Brasil obtuvo el premio Fair Play por la lucha contra el racismo y la mítica jugadora brasileña Marta recibió una mención especial por su amplísima trayectoria.

Campaz vuelve al Gremio

Una de las grandes novelas del mercado de pases parecería que llegó a su fin. Finalmente, Jaminton Campaz no arregló su continuidad con Rosario Central y Gremio convocó en sus redes sociales al colombiano a entrenar en Brasil. Por ahora, el Bichito deberá sumarse al conjunto Gaúcho y no seguiría bajo las órdenes de Miguel Ángel Russo.

Es que, si bien la dirigencia encabezada por Gonzalo Belloso ejecutó la opción de compra por el 50% de su pase y el delantero colombiano había dado señales de continuidad en sus redes sociales, no pudieron llegar a un acuerdo en su contrato.

Pasaron los días, el futbolista sigue en su país natal y se va agotando la paciencia de Miguel Ángel Russo, quien lo espera desde hace días para afrontar la pretemporada. Tan grande es el fastidio del experimentado DT que, luego del amistoso frente a Liverpool de Uruguay, soltó una frase categórica: "Si viene, bien, y si no viene... No se puede estar esperando, tengo que dedicarme a los que tengo acá. No quiero ni hablar del tema".

Luego de las complicaciones, durante este lunes Gremio sorprendió con un posteo en redes y un comunicado: "REGRESO ¡Hay refuerzo para el mediocampo! Tras su préstamo al fútbol argentino, Campaz volverá a vestir la Tricolor. Realizará evaluaciones de rutina y estará disponible para trabajar en la Pretemporada a partir de mañana".

El conjunto Gaúcho informó en su sitio web que, a pesar de que Central hizo uso de la opción de compra, no llegó a un acuerdo contractual con el colombiano por lo que deberá a regresar a Gremio, actual titular del vínculo federativo. Además, el futbolista será sometido a evaluaciones de rutina y durante el martes deberá presentarse a la pretemporada. El equipo dirigido por Renato Gaúcho emitió una breve comunicación sobre la situación del colombiano: "Grêmio Foot-Ball Porto Alegrense informa que el Club Atlético Rosario Central ejecutó la compra del 50% de los derechos económicos del volante ofensivo Jaminton Campaz, según lo previsto en una opción en el contrato de préstamo del atacante".

"Sin embargo, el deportista y el club argentino no llegaron a un acuerdo sobre un nuevo contrato y, por tanto, Campaz regresa al Grêmio, actual titular del vínculo federativo".

"El jugador será sometido a evaluaciones rutinarias y estará disponible para realizar trabajos de pretemporada a partir de este martes".

SOCIEDAD

¿Es posible desconectar en vacaciones?

Un reciente estudio arroja que a la gran mayoría de las personas les cuesta dejar de mirar notificaciones o mensajes del trabajo durante el período de descanso. ¿Por qué es importante hacerlo? ¿Cómo impacta en la salud mental? Tips para lograrlo.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Hoy, se vive bajo una norma: “estar conectado y disponible”. Y, si bien la tecnología nos brinda constantemente numerosos beneficios en cuanto al trabajo remoto o híbrido, se vuelve crucial resaltar que tiene sus consecuencias que repercuten directamente en la salud y bienestar de las personas, ya que la casi imposibilidad de desconectarse durante las vacaciones o momentos de descanso se vuelve una constante.

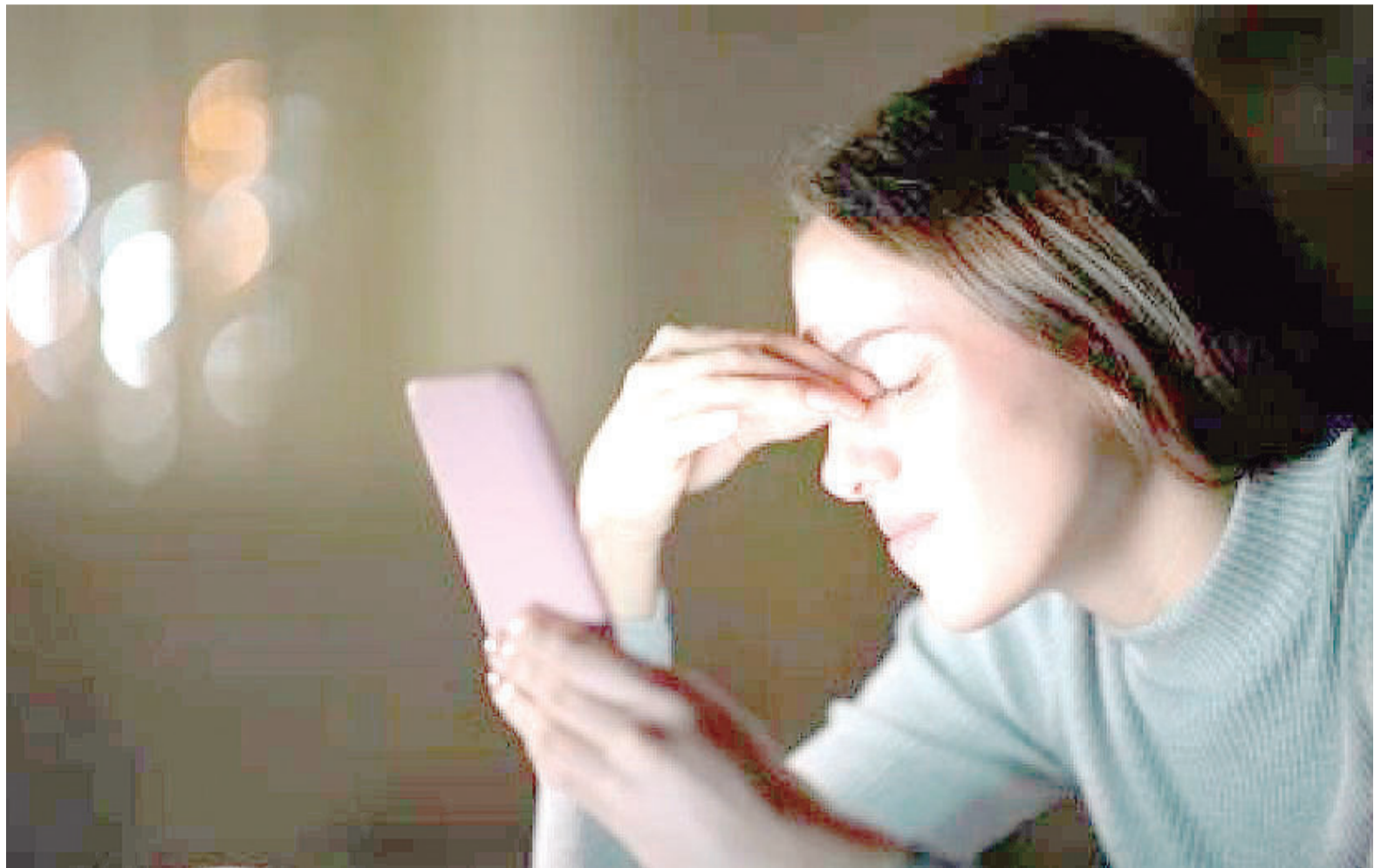
El celular lleva a tener una omnipresencia laboral y si bien el anhelo de desconectarse de las redes o liberarse de ese estado de alerta ante los mensajes adquiere fuerza, hoy, se encuentra con la dificultad de llevarlo a la práctica.

Sobre todo, cuando llegan las vacaciones, se vuelve un gran desafío “olvidarse del teléfono” para tener tiempo de calidad disfrutando de un encuentro familiar, o de una caminata en la playa, practicar algún deporte, dedicar el tiempo a una lectura pendiente, entre otras cosas.

Descontar

Un estudio reciente que realizó la firma Qualtrics, una organización que investiga sobre los comportamientos de los usuarios y empresas de tecnología, recopiló información de más de 3000 trabajadores de todo el mundo y, reveló impactantes cifras.

Entre ellas, que el 62% de los empleados usa su teléfono para actividades del trabajo fuera de su horario laboral. Esto significa que las personas revisan y responden llamados, mensajes o correos en su horario de descanso, ya que consideran que necesitan una respuesta inmediata por parte de ellos.



Además, el 40% afirmó que están pendientes de las notificaciones en los periodos de descanso, ya sean vacaciones o días libres.

Para los expertos en salud mental, esto produce que, hoy en día, las personas sufran un agotamiento laboral que poco les permite prestar atención en otras actividades y puede repercutir negativamente en su bienestar.

Pero, aunque se logre apagar el teléfono, los especialistas advierten que el problema radica en que, si la “alerta del trabajo” sigue prendida en la mente o se le dedica tiempo a contestar o revisar asuntos laborales, mientras se está en periodo de descanso,

ese cambio de enfoque en la atención será causa para que aumente el cortisol, la llamada “hormona del estrés”.

Más allá de silenciar las noti-

El 62% de los empleados usan su teléfono para actividades del trabajo fuera de su horario laboral. Esto significa que las personas revisan y responden llamados, mensajes o correos en su horario de descanso.

ficaciones, el desafío radica en sostener que el tiempo de desconexión sea real.

Descanso desconectado

Lograr una desconexión acertada es posible si se tiene en cuenta los siguientes tips:

- Es importante no llevar la computadora al lugar de descanso y en la medida de lo posible mantener alejado el celular. De no poder realizar esto, una opción más llevadera para quienes les resulta casi imposible no mirar la pantalla, es establecer un horario para la tecnología. En este tiempo también se podrán responder asuntos relacionados al trabajo. Plantear una rutina simple sin dudas tendrá múltiples beneficios.

- Recordar silenciar o eliminar las notificaciones.

- Antes de las vacaciones resolver pendientes y delegar responsabilidades de todo cuanto se pueda. Para que en su ausencia los inconvenientes que puedan surgir se puedan resolver sin interrumpir el tiempo de descanso.

También, es importante dejar en claro cuáles son las emergencias por las cuáles deberían contactarse en caso de emergencia. En lo posible que frente a una situación alarmante la comunicación sea por llamada.

Poder realizar una lista de tareas que requerirán la atención de regreso al trabajo es muy útil para dejar de pensar en los pendientes.